

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.715

Número suelto, 10 céntos.

Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Viernes 6 Mayo de 1932

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

La reforma de la contribución industrial y de comercio

Por orden ministerial de abril último se ha constituido una Comisión para proceder al estudio del reglamento vigente de la contribución industrial y de comercio, y proponer las modificaciones convenientes para acomodarlo a la realidad de los negocios y de las industrias.

Trátase de reformar el Reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Esta reforma es una añeja aspiración de los contribuyentes españoles. La aspiración, justa y atendible, del contribuyente español, es una amplia reforma tributaria que haga más llevadera a todos su obligación para con el Estado.

La aspiración de los contribuyentes es que su obligación tributaria sea siempre proporcional a su capacidad económica, a las utilidades que obtenga con su industria o comercio.

La obligación tributaria nunca debería constituir un obstáculo para que se despliegue actividad económica alguna.

Así sucede cuando las obligaciones tributarias se establecen sobre el concepto de la actividad que se desarrolla y no sobre las utilidades conseguidas por el comerciante o el industrial.

Estos conceptos y estos tipos fijos, aun cuando la ley establece medios para con el sistema de agrupaciones, no siempre practicamente posibles, intentan una previa proporcionalidad, no son justos, y no son justos por cuanto supone un cargo excesivo para unos y un cargo muy leve para otros.

Es justo que todos contribuyan al sosten de las cargas públicas. Es un deber al que nadie debe escapar. Pero es un deber que nunca debe hacerse agobioso para persona o entidad alguna.

Para que este deber no resulte agobioso es de todo punto preciso que sea proporcionado a la fuerza económica de cada cual.

Cuando se grave la riqueza, cada cual ha de tributar con arreglo a la que tenga, no solamente en forma proporcional, sino también progresiva porque a mayor potencia mayor obligación corresponde.

Cuando se grave la actividad de la riqueza, el cargo ha de basarse no en el concepto, en la denominación de esa actividad sino en el provecho que de tal activación se consiga.

Son muchas las veces que destacados sectores industriales y comerciales han expresado esta aspiración, y son muchos los Estados que han aceptado esta base para su régimen de tributación.

Como decimos en las líneas preliminares de este comentario, por orden ministerial dictada el pasado mes de abril, se ha constituido una Comisión para proceder al estudio del reglamento vigente de la contribución industrial y de comercio y proponer al Go-

bierno las modificaciones convenientes para acomodarlo a la realidad de los negocios y de las industrias.

Este estudio es de sumo interés para todos los contribuyentes, para todos los gremios.

En nuestro número de anteayer publicábamos una nota de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en la que después de dar cuenta de la constitución de la Comisión de referencia, llama la atención de los comerciantes e industriales sobre tan importante extremo, invitándoles a que estudien las propuestas que convengan, a cuyo efecto la Cámara oportunamente hará un llamamiento a los distintos gremios y ramos de la industria con el objeto de elevar a dicha Comisión las observaciones fundadas que tengan a bien formular.

Es ahora pues cuando los contribuyentes han de estudiar con detención aquellas reformas que la realidad aconseje y han de formular aquellas aspiraciones que sustentan.

El contribuyente español, de ordinario, no atiende cumplidamente a la defensa de sus intereses. Cuando se anuncian reformas o nuevas imposiciones, y aun cuando precedan a las tales períodos de información, no actúa, no formula reparos, no expone sus necesidades ni sustenta sus aspiraciones. Como si los hechos le pasaran desapercibidos no actúa en sentido alguno.

Luego viene la efectividad de aquellos proyectos, y cuando llega el momento de hacerlos efectivos, luego reclama y se queja pretendiendo vanamente la rectificación de lo que ya se estableció con carácter definitivo, y que oportunamente pudiera haber sido evitado o modificado más en armonía con los intereses generales del país.

Importantisima es la misión de la comisión que se ha constituido para el estudio de la reforma del Reglamento de la contribución de industria y comercio.

Vivimos un período constituyente. Después del cambio de régimen se está operando una profunda transformación en el Estado.

Todos deben permanecer atentos a sus intereses para en el caso oportuno exponerlos y defenderlos.

Es ahora cuando han de manifestarse las aspiraciones que cada cual sienta. Es ahora que han de proponerse las reformas que se apetecan.

Deben las clases contribuyentes responder al llamamiento que se les dirige para exponer sus aspiraciones a la Comisión que ha de proponer al Gobierno la reforma de la contribución



BARCELONA.—Campeonato de España de Tennis, celebrado en la pista de la Sociedad Sportiva Pompeya, partido final por parejas dobles de Srtas. disputándose dicho partido las señoritas Pons-Morales y Chesilly-Tonar resultando vencedora la primera

hacienda en su poder a causa de la falta de pago de la contribución revela cual es el estado económico de los propietarios pequeños. Si estos vivieran pinguemente, no habría problema, porque su número iría aumentando, y por sí solo quedaría resuelto en breve plazo el problema social agrario.

Pero si el proyecto es malo, hay alguna cosa peor: la campaña de los propietarios. No he visto cosa tan des cabellada como la manera de llevar esa campaña, los argumentos que se utilizan, la falta de conocimiento de la situación espiritual del país, la absoluta incomprensión de las posibilidades de resistencia. Diríase que los propietarios han encomendado su defensa a sus propios enemigos, y que estos proceden con diabólico arte para aparentar que defienden lo mismo que condenan a perecer.

Lo primero que olvidan es que la reforma agraria no es un capricho del Gobierno, que, seguramente, la rehuiría, convencido de su falta de competencia en el asunto, si pudiera. Se la impone la situación social de España. Sin reforma agraria, el país avanza irresistiblemente hacia la revolución social.

No es posible pasar por las alturas del Gobierno, contemplar el panorama del país, sentir los latidos de la calentura, sin persuadirse irrevocablemente de que hay que hacer una reforma agraria, si se quiere evitar que esta organización social acabe de descomponerse. La unión revolucionaria del proletariado de las ciudades con el campesino, es mortal para una sociedad que traería aparejada la catástrofe definitiva para ellos y para todos, si prevaleciera.

Lo que hay que combatir, no es el propósito de hacer la reforma agraria, sino la manera de realizarla. Hay que presentar, frente a un tipo de reforma condenado al fracaso, otro tipo de reforma practicable, que concilie el interés de los propietarios, en todo lo que es legítimo, que es mucho, con la necesidad social. Esa concordia es la mejor garantía del acuerdo, porque al interés de la comunidad y el legítimo de los propietarios en cuanto estos son cooperadores a la producción, están solidarizados.

Entre los argumentos que están utilizando, es uno, la afirmación de que no otorgar a los campesinos asentados la propiedad de la tierra que se les concede es implantar el sistema socialista. No han reflexionado bien esos impugnadores sobre lo que dicen. El lector de ese argumento, no puede menos de sorprenderse por su falsedad es visible. Solo puede negarse por ignorancia o por ligereza; y ambas cosas dañan a la causa que de tal modo se defiende.

Lo que más puede beneficiar a los propietarios es que no se entregue la propiedad a los pequeños campesinos asentados. Es la única manera de que subsistan después de la reforma algunos nuevos labradores. Sería el dique para posteriores invasiones del prurito socializante. Nada hay de incompatible en este sistema con el régimen de propiedad privada. En España tiene copiosos antecedentes. Es el que propuso Florez Estrada para la colonización de los bienes agrarios.

Es el que pidió más tarde hombre de tan derechas como Claudio Moyano. Es el que se decretó en la Argentina, con las leyes de Rivalavia, de 1826.

Con ese régimen se efectuó toda la colonización española, durante la edad media. Muchos de los contratos que hoy subsisten como modalidades de la localidad, son residuos y degeneraciones de esa forma. Es, en fin, el sistema que se aplica al subsuelo. La propiedad de las minas, es el lel Estado; se otorga la explotación de ellas. ¿Como decir que es incompatible con el régimen de propiedad privada aplicar ese sistema?

Los malos argumentos perjudican la causa defendida.

BALDOMERO ARGENTE
(Reproducción prohibida).

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

Unamuno y Royo Villanova

El Ateneo de Madrid sintió la españolidad que brotaba augusta de los labios insignes del maestro Unamuno. Por la noche el Círculo de la Unión Mercantil se conmovió ante la oración del maestro del Derecho y del periodismo, el ilustre don Antonio Royo Villanova, anticatalanista, a por mejor decir, antiseparatista, desde que tomó parte en la vida pública de España.

Por los dos maestros oímos la españolidad, por los dos pensadores, España sale al paso de la intriga negativa de los estatutistas. ¿A qué obliga el pacto? decía D. Miguel de Unamuno. A nada porque los que se reunieron allí no representaban entonces a nadie. ¿A qué obligaba el pacto? repetía por la noche Royo Villanova. A presentar a las Cortes el proyecto de Estatuto y que ellas decidieran su suerte.

Pero ahora resulta que los catalanistas quieren que el compromiso se extienda hasta dar a Cataluña categoría de Estado autónomo. Royo decía que en las Escuelas públicas de Cataluña se enseñe a los niños las palabras que pronunció Maciá cuando por sí y ante sí proclamó la República catalana, que sería cordial con todos los pueblos Ibéricos. España ha sido borrada de esta lexicografía separatista.

Los aplausos del Ateneo y del Círculo de la Unión Mercantil fueron unas afirmaciones de españolismo. Pero hace falta algo más que una mera afirmación de esta naturaleza. La hostilidad tiene muchas vías. Y los que queremos una España única, soberana e intangible, tenemos el deber de oponernos a que prospere una distinción entre catalanes de primera clase y españoles de cuarta. Y a que se rompa la unidad nacional que nuestros mayores hicieron con tanto brío y con tanta sangre.

ALVAREZ DE LEON
(Reproducción prohibida).

CRONICA DE ROMA

LA SILLA ENCANTACA

(Para LA ÚLTIMA HORA)

Queremos dar cuenta al lector de un caso muy curioso que en la actualidad tiene intrigadas a muchas personas. No sabemos qué habrá de cierto ni si se trata de una superchería, pero la cosa resulta rara a más no poder y no hay duda de que ha despertado la curiosidad de la gente que ya desea conocer el desenlace. Ahora lo ignoramos todavía, pero desde luego prometemos al lector comunicárselo en cuanto llegue a nuestros oídos, si se consigue aclarar el enigma.

Ello sucede en el pueblo de Cormons cerca de las antiguas fronteras de Italia y de Austria. Trátase de la extraña conducta de una silla, propiedad del abate Bellaban, cura de una de las parroquias de la localidad.

La silla en cuestión no puede permanecer sobre sus cuatro patas cuando se halla cerca de la chimenea de la cocina del buen sacerdote. Si alguien la coloca allí empieza a dar precipitados golpes contra el mármol de la chimenea y luego cae con las patas en alto. Si la vuelven a colocar en su situación primitiva, la silla se queda quieta en tanto que hay alguien en la cocina, más así que se ve sola, repite la maniobra.

Tan extraño comportamiento y fenómeno fué observado por vez primera por una joven que, cierto día, se encontraba sola en la casa, pues el sacerdote había ido al entierro de la madre de uno de sus colegas. La joven se asustó mucho y como quiera que la historia del caso circuló en breve por toda la población, llamó, naturalmente la atención de las autoridades eclesiásticas y de los periodistas.

Por esta causa a partir de aquel día la cocina del abate Bellaban no se ve nunca libre de curiosos, que se dedican a hacer toda suerte de experimentos con la silla recalcitrante. Y estos son en extremo atractivos. Cada vez que la silla es puesta en el lugar de su desagrado, se entrega a sus movimientos desordenados y acaba por caer al suelo, según antes hemos dicho.

Como ya se comprende, lo primero que se le ocurrió a todo el mundo fué que se trataba de alguna broma o de un engaño hábilmente preparado y, como es consiguiente, se tomaron las precauciones debidas para descubrirlo.

Para ello se han cerrado herméticamente puertas y ventanas de la cocina y después se ha atado sólidamente la silla, con fuertes cuerdas. Pero después de hacer eso y de dejar desocupada la cocina, la silla reanuda sus contorsiones hasta deshacer los nudos de las cuerdas y caerse al suelo como de costumbre.

Un docto teólogo, el P. Manghet, ha ido a Carmona para observar el fenómeno, que según ya hemos dicho, ha causado profunda sensación en toda la Península. El P. Manghet después de atar la silla con cuerdas más fuertes todavía, ha podido observar que en cuanto ésta no podía desembarazarse de sus ataduras, se levantaba sobre sus cuatro patas, como si no estuviese sometida a las leyes de la gravedad.

Qué lástima de no hallarnos ahora en la Edad Media. Imagínese el lector el hermoso proceso de brujería que podía incoarse, con exorcismos contra el Malo y al fin con la condena a la hoguera de la silla endiablada. Pero en nuestros tiempos prosaicos—en el supuesto, naturalmente, de que no se trate de un "canard" colosal—

esos fenómenos no tienen más consecuencias que atraer a los hombres de ciencia quienes, a la postre, acaban por explicarnos, ce por be, la causa del hecho extraño, que, en resumidas cuentas, suele ser vulgar, aunque curioso.

Nada han dicho por ahora los espiritistas ni espiritualistas. Es muy fácil que intervengan en el hecho y que den su opinión. Pero, sea o no superchería, no hay duda de que valdrá la pena de estar atento a leer la solución del caso—cuando se conozca—porque esas cosas son siempre atractivas, siquiera por la enorme cantidad de ingenio que supone el fabricar un engaño capaz e atraer y sostener la atención de los hombres sabios, aunque estos acaben por descubrirlo.

UGO MENGUINI

Roma, abril de 1932.



MADRID.—La grave enfermedad que padecía ha e tiempo el ilustre artista José Mardones ha tenido el fatal desenlace que era de temer, a las 6 de la tarde del martes falleció el célebre bajo

Nuestros colaboradores

Chirimboles históricos

Uno de estos días va a tener lugar en Londres la venta en pública subasta de la espada que ciñó—creemos no llegaría a usarla en el sentido bélico y cruento de la expresión—, en la batalla de Trafalgar, el gran almirante Nelson. Día para los españoles de triste recordación; cabeza de esa serpiente siniestra que es para nosotros el siglo XIX, cuya cola se entrelaza formando otra cifra trágica: ¡1898!

También se va a subastar la bandera que en el mismo combate ondeaba en el "Victory", buque insignia donde murió el que ya estaba mortalmente herido de amor por los encantos de la inconstante lady Hamilton. Desconocemos las circunstancias y



MADRID.—El Presidente de la República, presidiendo la sesión del Congreso de derecho en la Ciudad Universitaria

NUESTROS COLABORADORES

LA REFORMA AGRARIA

Una campaña equivocada

Próxima la discusión del proyecto de reforma agraria arreceja la campaña contra él.

El proyecto es malo; y peor que malo: es equivocado en su orientación. Pretende resolver el problema "social", agrario, y lo concibe como un problema de colonización. Sus autores no se han percatado de que son dos problemas distintos. Puede haber problema de colonización, sin que haya problema social agrario: por ejemplo en los países nuevos, en algunos Estados de América. Pueden coincidir ambos, como en Extremadura y, sin embargo, ser cosa distinta, y requerir diferentes soluciones. Esto es lo, que, al parecer, no han

vislumbrado siquiera los autores del proyecto. Aspiran a colonizar; pero dejan intacto el problema social. Si el proyecto fuese viable y se realizara, crearían algunos millares de pequeños cultivadores; pero esos cultivadores, gravados, además, con el censo de las tierras y con la obligación de reembolsar los anticipos, vivirían tan miserables y penosamente por lo menos como viven ahora los propietarios, cuando menos; y los pequeños propietarios, en gran número, se ven obligados a abandonar sus tierras para ir a buscar en las ciudades o en la emigración un jornal que les permita vivir.

El número de fincas que tiene la

vicisitudes por que han atravesado estas dos gloriosas y evocadoras prendas, de tan alto valor histórico y sentimental para el pueblo inglés, que explicas y justifican el deplorable comercio hasta el fondo de la degradación comercial que supone ofrecerlas en venta en tales condiciones.

Las ignoramos, porque del asunto no tenemos más datos, que un grabado en el que un joven—muy "tommy"—, expone al objetivo de la cámara fotográfica los dos preciosos recuerdos... En el pie de foto, una sola línea informa escuetamente al lector de lo por nosotros comentado con ustedes. Y nada más.

Sean cuales fueren las causas, no hay que negar que vender así espada y bandera, es un poco fuerte. El suceso no deja de revelar al observador una insospechada hasta ahora diferencia británica por un acontecimiento siempre objeto de su más ferviente veneración.

¿Qué ha pasado allí? Dedicar la mejor de las plazas de Londres a perpetuar la gloria de Nelson, y exponer al ludibrio de un "martillo", algo tan directamente relacionado con el héroe, cual si se tratara de un chapín de Ana Bolena o de los tirabuzones

de Lord Byron, es cosa digna de atención, teniendo en cuenta que se trata de un país que ha compaginado siempre el más feroz de los practicismo con la sensibilidad más recalcitrante por las tradiciones; que visto con cualquier pretexto a sus solos embutes en los trajes de los Stuards, rinde culto a la peluca y su soberano abre el Parlamento con la impredecible escolta disfrazada a lo "tudor".

¿Vender así la espada y la bandera... Símbolos no superados del honor, de la fe, de la gloria clásicos!... ¡Horror de los horrores!... ¿Será el síntoma de una profunda renovación de valores espirituales? Por algo se empieza. Puede suceder que los súbditos del rey Jorge y gobernadores de Mac Donald, como de clima frío y húmedo que son, organicen metódicamente una de esas liquidaciones que en países más secos y más próximos al Ecuador, se llevan a cabo fulminantemente, con los fulgores y estrallidos de una explosión, y con el estrépido y la polvareda de un derrumbamiento.

PEDRO BARRAGAN (Reproducción prohibida).

siones han vuelto a suscitarse y a dividirse el campo político en dos sectores; partidarios y no partidarios de la participación.

Entre ambas voces, ha surgido, todavía, una tercera, la del Partido Nacional de Mujeres, el cual arguye que los Estados Unidos no debe entrar a formar parte de un tribunal cuyo código contenga Estatutos desiguales para ambos sexos. El Senador Hamilton Lewis, de Illinois, ha aceptado la representación exterior del Senado, en el cual será discutida.

¿Qué habríamos ganado—dicen las "leaders", feministas—, con obtener leyes igualitarias dentro de nuestro país, si habíamos de perder tales ventajas en el campo del Derecho internacional? "No es posible aceptar acuerdos, que más tarde pueden significar enormes desventajas para las mujeres americanas... La situación de la mujer europea es inferior a la nuestra, en líneas generales, y por lo tanto no puede constituir para nosotras una aspiración, colocarnos

en ese nivel, después de haber alcanzado otro mucho más elevado, a costa de tanta lucha...

Un Comité del Partido Internacional de Mujeres, cuyos miembros pertenecen también al partido republicano, se ha acercado a Mr. Stimson, en Ginebra, y ha puesto en su conocimiento los referidos puntos de vista femeninos, en estos momentos que ellas consideran de peligro para sus derechos.

La Sociedad de las Naciones representa, con respecto a la mujer, el espíritu de la vieja Europa, y la joven América vé con temor una alianza, bajo leyes caducas e injustas, cuya tendencia quedó ya manifestada en la primera convención internacional de La Haya, sede del Tribunal de Justicia hacia el que no ocultan su desdén las ciudadanas de los Estados Unidos.

M. ASUNCION DE FALGAIROLLE París. (Prohibida la reproducción).

ridísima LA ULTIMA HORA enviamos nuestra cumplida enhorabuena al prestigioso militar don Andrés Cifre.—C. Inca, 3-5-32.

BUNOLA

Fiesta del 1.º de Mayo Primavera. Mes de Mayo. La tierra engalanada con mantos de vedor de hojas y hierbas y tapices de vistosas flores. Aire tibio y transparente. La Naturaleza exuberante, nos invita a contemplarla embelesados.

Durante tanto tiempo el hombre ha trabajado a su madre tierra, y es ahora cuando ella le enseña el plásmo de sus esfuerzos.

Nuestra villa de Buñola, de abruptos nacidos roqueños, llenos de viejos olivos, hermosos almendros y copulentes pinos, es todo un encanto. Sus moradores, que lo ven porque la trabajan, al igual que todos los pueblos del mundo entero, se aprestan al descanso, divinizando el elemento de riqueza más noble y más humano que es el trabajo, en solemne día de 1.º de mayo.

El primero de Mayo, día festivo del mundo civilizado, fué, en un principio, día señalado como protesta de los obreros para alcanzar mejoras con sus ingratas huelgas. Modernamente se ha convertido en día de júbilo y democracia; porque en gira campestre afluye el pueblo a un rincón saturado de las más encantadas bellezas que nos ofrece el paisaje al asomarse por el hermoso Mediterráneo.

Para Buñola, como para todos aquellos pacíficos pueblos en donde vence la Naturaleza en su lucha con el hombre, la fiesta primavera de mayo no puede significar descontento como lo significaría para el trabajador de campos ingratos y mal explotados industrias.

Buñola también ha querido tomar parte en este día de verdadera campaña entronizadora de la igualdad y fraternidad bien entendidas, porque cree cumplir con el más delicado esmero, al engrandecimiento de sí misma y de su patria.

Hay que reconocer en Buñola una sensibilidad especial de gratitud y patriotismo, que quizás posea en mayor grado que otros pueblos, como hemos podido ver manifestadas en algunos actos que recientemente ha celebrado, tales como los magnos recibimientos al señor Gobernador y al Excmo. señor Presidente de la República, y el simpático homenaje a su aMestro el señor Colom.

Un grupo de privilegiados de la fortuna, amantes de su pueblo natal, quisieron que se festejase la fiesta del trabajo con toda solemnidad y que participasen en ella la mayor cantidad posible de buñolinos. Para ello se pensó en sufragar los gastos para una suculenta comida en el alto de la hermosa Comuna. El Ayuntamiento tomó parte en el realce y solemnidad de la jira.

Un éxito rotundo coronó tan filantrópica idea, y allí subieron cerca de doscientos comensales, de todos los matices y tendencias, para saborear la opipara comida. Ningún detalle dejó nada que desear, sobretodo la paella, la ternera y el espumoso champagne.

Después de la comida hablaron algunos comensales, requeridos por el público allí congregado, que deseaba un digno remate a la fiesta.

Hacia las presentaciones del concejal señor Sabater. Primero habló el señor Fuster, Director de la Graduado, el cual demostró su agradecimiento por haberle invitado a tan simpático acto e hizo resaltar el espíritu de amor a la cultura que posee el pueblo.

Luego se requirió la palabra al señor Rotger, Maestro también de la villa, quien como el anterior, se mostró agradecido por la invitación y señaló lo simpático de estos actos que siembran paz y concordia para todos.

Habló después el Médico señor Estarellas que hizo ver como hay también trabajadores de la inteligencia, los cuales, junto con los manuales, celebran y celebrarán, en adelante, la simpática fiesta del trabajo.

Se levanta después el señor Mestres, el otro Médico de la localidad, agradeciendo la invitación y diciendo que en aquella fiesta podían descubrirse síntomas de verdadera cultura.

Habla a continuación el señor Juliá, nuevo Maestro e Buñola, quien dijo que sintiéndose un poco observado, veía, con el pueblo reunido, su espíritu de unión, ensalzándole por haber sabido levantar tan bello palacio escolar.

El Maestro señor Colom a pesar de su reciente traslado al Terreno había sido invitado, hizo ver su eterno amor al pueblo, encareciéndole que siguiese por el camino que ha de llevarlo a la paz.

Por la comisión organizadora habla el hermano del anterior, e industrial de la villa, señor Colom, que en brillantes palabras dijo, entre otras cosas, que en el acto conmemorativo podíamos ver el triángulo de la República: Igualdad Libertad y Fraternidad.

El señor Sabater, Presidente del Consejo Local, se pronunció a favor de la Escuela y los Maestros a quienes agradeció su asistencia, diciendo que en todo y por todo laboraría para satisfacer las necesidades de la Enseñanza.

Finalmente habla el Alcalde señor Rosselló que presidia el acto. Con brillantes frases demostró el amor y el espíritu de justicia que inspiraba su cargo, procurando únicamente una buena administración del pueblo que

dirige, haciendo lo posible para adularlo al resurgimiento que se opera en nuestra Patria, trabajando para transformar la vieja política de socialismos en su nueva concepción de ideales.

Todos fueron calurosamente aplaudidos, sobre todo al terminar el discurso del Alcalde que desbordó al público de entusiasmo.

No podemos terminar sin manifestar nuestra más profunda admiración a la comisión organizadora por el todo de tan hermosa idea, como de perfecta organización; y podemos decir con gran satisfacción que este acto no será el último de sus andanzas que han de contribuir a uniformar el sentido de Buñola, conduciéndola a sendos derroteros de mútua comprensión y progreso.

Comerciantes

Recibe V. géneros del Extranjero. Quiere recibirlos con prontitud. Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bou R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori, C. taños, 8. Corresponsal en PALMA, Bartomé Mulet Berga, Sieta Esquinas. Teléfono núm. 1.811.

Casa Banqué

COLON, 58. Radio, Gramolas, Portátiles, etc. Ventas al contado y a plazos.

J. Rosselló Sans

Ex-médico alumno de los Hospitales de París - Especialista en Radios y Matriz. Tratamientos eléctricos modernos. Plaza Eusebio Estada, 3, entl. Tel. 1-3-32.

LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de piano. Uetam-33.

Profesor de Dibujo

José García Vera, Director de Escuela de Artes y Oficios de la se ofrece en Palma para dar clase de dibujo a domicilio. Dirigirse: Fonda Inquense, Inca.

Dr. Daniel García Vázquez

Médico Tisiólogo - Medicina general. Rayos X. Consulta, de 12 a 2.—Eusebio Estada, 25.

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado. Vicente Mut, 6.

HUEVOS A 2'00 PTAS.

Se venden frescos y asegurados. Calle Baratillo, 11.—CA NA MAR. D'ES HOUS.

La marca que se pone en perfumería "SAMBEL" que es un secreto de distinción. Se vende FORD. Sección, dos puertas, Modelo A. perfecto estado a toda prueba. Informes: Merendero Ca'n Perastri, (Molinar).

Huerto

Vendo con molino y casa para venta a 8 kilómetros de Palma. Edición, boca-calle Miguel Marqués.

Crónica de las Cortes Constituyentes

de la Segunda República Española. TOMO VI, El sistema parlamentario.— La Justicia.— La Constitución definitiva. Texto taquígrafo de los discursos por ARTURO MOR I. 12 ptas. ejemplar. De venta en la Librería José Tous.

Colección Cultural Política

acaba de publicar "LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL", por Karl Sigmund vermann. La obra que da la pauta para la resolución del problema del paro forzoso mundial. 4 ptas. ejemplar. De venta en la librería Tous.

DE LA REGION

INCA

Hoy a la una y media de la tarde, en el espléndido salón principal de la importante sociedad "Club Central", de esta ciudad, se ha celebrado un banquete para festejar al distinguido paisano, el recién ascendido Teniente Coronel don Andrés Cifre Munar.

Han asistido en calidad de comensales, selecta representación de todas las clases más distinguidas de la sociedad inquense, en número que excedía de setenta.

Las mesas, profusamente adornadas con flores naturales, estaban distribuidas, una en forma de m y una central.

Sirvió el menú, que resultó tan excelente como exquisito la acreditada fonda local "La Mallorquina".

Reinó, entre los comensales, la mayor animación y franca camaradería.

Al iniciarse los brindis, el ilustrado, conocido y muy popular médico don Francisco Llabrés, dió lectura de una carta rebotante de afecto, de su sobrino y eminente Doctor Llabrés de Valencia, testimoniando en ella su consideración y estima al homenajeado don Andrés Cifre para quien demuestra su ferviente anhelo de tan sentida misiva, el joven Doctor en Medicina, señor Llabrés, se asocia de espíritu al merecidísimo homenaje que los muchos amigos se tributan, enviándole un artístico ramo de flores, ejecutado por manos valencianas, digno por todos conceptos de la mundial fama que Valencia goza, en el arte embriagador de las flores.

La lectura de la carta del Doctor Llabrés y su precioso ramo de flores fueron acogidas con un a estruendosa ovación.

Seguidamente, nuestro distinguido amigo, don Francisco Llabrés, en elocuente y sentido brindis ofreció el banquete al queridísimo militar y amigo don Andrés Cifre, en frases inspiradas de cumplir y merecido elogio al novel Teniente Coronel.

Historió detalladamente los méritos y las cualidades que a éste adornan, diciendo que su corazón de niño se había revelado siempre y en innumerables casos con su actuación de Oficial, Capitán y Comandante del Regimiento Infantería de Inca, atendiendo, despojado de la severa rigidez de las Ordenanzas Militares, para atender, como a un padre, al humilde y desvalido soldado.—Esto le creó una aureola de popularidad y de amistades.

El acto que se celebraba, dijo, era la más palmaria demostración, con la valiosa legión de amigos congregados del arraigo y de la bien conquistada popularidad del amigo señor Cifre; pues, los reunidos, alrededor de las mesas, al dar testimonio ostensible del cariño al Teniente Coronel Cifre, ponían el placet a la dignificación del homenajeado, al que rogó aceptara, por lo que valía y representaba, tan intensa prueba de afecto y consideración, haciéndose todos igualmente partícipes de la satisfacción que podía experimentar el

Historió detalladamente los méritos y las cualidades que a éste adornan, diciendo que su corazón de niño se había revelado siempre y en innumerables casos con su actuación de Oficial, Capitán y Comandante del Regimiento Infantería de Inca, atendiendo, despojado de la severa rigidez de las Ordenanzas Militares, para atender, como a un padre, al humilde y desvalido soldado.—Esto le creó una aureola de popularidad y de amistades.

El acto que se celebraba, dijo, era la más palmaria demostración, con la valiosa legión de amigos congregados del arraigo y de la bien conquistada popularidad del amigo señor Cifre; pues, los reunidos, alrededor de las mesas, al dar testimonio ostensible del cariño al Teniente Coronel Cifre, ponían el placet a la dignificación del homenajeado, al que rogó aceptara, por lo que valía y representaba, tan intensa prueba de afecto y consideración, haciéndose todos igualmente partícipes de la satisfacción que podía experimentar el

Historió detalladamente los méritos y las cualidades que a éste adornan, diciendo que su corazón de niño se había revelado siempre y en innumerables casos con su actuación de Oficial, Capitán y Comandante del Regimiento Infantería de Inca, atendiendo, despojado de la severa rigidez de las Ordenanzas Militares, para atender, como a un padre, al humilde y desvalido soldado.—Esto le creó una aureola de popularidad y de amistades.

El acto que se celebraba, dijo, era la más palmaria demostración, con la valiosa legión de amigos congregados del arraigo y de la bien conquistada popularidad del amigo señor Cifre; pues, los reunidos, alrededor de las mesas, al dar testimonio ostensible del cariño al Teniente Coronel Cifre, ponían el placet a la dignificación del homenajeado, al que rogó aceptara, por lo que valía y representaba, tan intensa prueba de afecto y consideración, haciéndose todos igualmente partícipes de la satisfacción que podía experimentar el

JUAN VALENZUELA

Médico Di este del Dispensa io Oficial de La Lucha Antivenérea. Consulta de

Enfermedades de la Piel

PLAZA DE CUADRADO, 28.

Muebles Viuda Oliver

Sección completa de muebles tapizados. Salón confortable «RECLAMO»

500 PTAS.

Trabajo inmejorable

Gran surtido de telas. Fabricación propia de toda clase de muebles.

Fábrica: Santiago Rusiñol, 1 y 3. Ventas: Pelaires, 7 al 21.

IMPRESION

Del pino de Son Vivot

Al buen amigo Salvador Batle, que con tanto cariño cuida de la conservación del hermoso ejemplar que por sí solo constituye una belleza de nuestra floresta; cordialmente:

EL AMIGO PODIOLO

—Hola amigo. ¡Cuanto tiempo sin verte!

Creía que ya ni de los amigos te acordabas.

—Ya puedes suponerte el enorme trabajo que sobre mí pesa. He tenido necesidad incluso de tomarme un descanso, a pesar de estar casi al final de curso. El trabajo y el estudio eficaz del Inglés y Geografía se me llevan todo el tiempo. Fíjate tu, que no he podido elaborar ni unas pocas rayas, que prometí a un amigo; a Guasp (tu debes conocerle) referente a una excursión...

—Hombre, si yo hubiera sabido no estaba bien...

—Nada hombre, en el campo no acostumbro a recibir a nadie. El único amigo que recibo es "Ferra", la perra guardiana de la casa. Ella es mi única compañera en mis paseos, el único amigo que entra y sale de la casa cuando la place. Y además te exponías a no encontrarme en casa.

—Pues cuéntame algo de lo que has hecho, no dudo que la paz del campo hizo que escribieras lo menos un par de cuartillas. Unas impresiones... Unos versos... ¡que se yo!

—No he escrito absolutamente nada, pero he contemplado mucho y tal vez haya sacado una pequeña impresión de la belleza sublime de esta bendita tierra.

Cuéntame.

—Eres demasiado indiscreto y serías capaz de publicarla... Mañana es domingo y esta tarde vendré en tu busca. Avisa a los tuyos que salimos al campo y no regresamos hasta el lunes por la mañana. ¿Aceptas?

EL ARBOL

Después de haber cenado en abundancia y bebido una taza de una hervidura de hierbas aromáticas con unas gotas de anís, salimos por el predio. El cielo lleno de estrellas, noche serena que invitaba a gozar de la soledad vespertina.

Callábamos mi amigo y yo, solo "Ferra" iba de un lado a otro ladrando y meneando la cola como si también participara de nuestra felicidad pues en aquellos momentos lejos de la ciudad llena de ruidos ya de tranvías, bocinas de coches o altas voces de las gramolas de los bares y cafés nos sentíamos transportados a una región de paraíso.

A ambos lados del camino se mecían paulatina y débilmente las verdes espigas, como si fueran olas de un lago encantado. El aroma de romero y tomillo de la cercana "garri-ga", envolvía el ambiente como sutil manto e hizo que despreciara un "camel" que mi amigo me ofreciera; y así mudos anduvimos, con la imaginación saturada de fantasía hasta que mi amigo me detuvo al pie de un corpulento árbol diciéndome: "Este es el lugar de descanso después de mis caminatas. Este es el árbol que me indujo a la contemplación de las bellezas de nuestra tierra. Este es el viejo pino que cuenta centurias de vida y que algo maltrecho resiste aun su corpulencia. Los embates de los Elementos. Su sombra protectora, muchas veces me ha cobijado, pero nunca hasta hace poco había reparado en su belleza y corpulencia..."

Desde la ventana de mi aposento apenas llegué me puse a contemplar de nuevo el pino frondoso que mi amigo me dijo ser el mayor de la isla y que si mal no recuerdo el Folk-

rista don Antonio Pol escribió algo referente al mismo. No me cansaba de admirar tanta belleza. Los rayos de plata del astro de la noche se filtraban entre el ramaje de la frondosa copa. Unas ramas ya vencidas por el tiempo aun no consentían desprenderse del viril tronco de amplio diámetro... El sueño me venció y soñé un grato sueño.

Mi ánimo impresionado por la visión descrita hizo que mi imaginación diera suelta a la fantasía mientras yo seguía en sueños contemplando. Fueron llegando hermosas niñas de blancas vestiduras. Venían volando y se posaban una tras otra al pie del árbol milenario. Cuando estuvieron todas celebraron largo concilio resolviendo pedir a la madre Natura que conservara al viejo árbol lugar de sus cuitas y para festejar la resolución ódanzaron en torno de aquel tronco entonando alegres canciones que acompañaba con pausado ritmo un toco "fubio!" que en lontananza pulsaba un joven pastor y mientras danzaban con sus cacerías de oro soltadas al aire y sus azurrosas túnicas describían fantásticos círculos, las esquilas de las blancas ovejas que pastaban a lo lejos contaban el tiempo.

La luna en lo alto parecía sonreír y lanzaba a chorros sus rayos de plata. Una blanca nube mecida por los vientos apagó la luz de la hija de la Tierra. Las niñas se marcharon a sus grutas lejanas llenas de encanto, por todos conocidas; antes que el astro rey despuntara en oriente...

Son las siete y media ya—me dijo mi amigo—, levántate que tenemos que ir a la iglesia.

Yo quería soñar más aun, pero tenía la obligación religiosa que cumplir y me levanté.

YO TE VENERO

Arbol milenario, si algún día por mal andanza me encontrara frito de fuerzas para seguir en la batalla de la vida volveré a tí y bajo tu sombra protectora aprenderé una nueva lección y cobraré ánimos para seguir adelante y aunque algo maltrecho seguiré luchando, como luchas tu, contra los Elementos.

El Lic. AZULEJO

Palma, Mayo 1932.

Nuestros colaboradores

DE REGRESO DE GINEBRA

Las mujeres americanas, luchan para defender sus libertades en el terreno internacional

Acabo de regresar de Ginebra, don de la verdad es que he visto, y he oído, muchas cosas interesantes. Sin embargo, si alguien me preguntara cual era la más interesante de mis impresiones, yo le diría que conocer la actitud de las mujeres norteamericanas, ante el Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

Conocida es del mundo entero la actitud de reserva de los Estados Unidos frente a la Sociedad de las Naciones, sin que el país se sienta impresionado favorablemente, porque a un americano se deba la iniciativa de constitución del organismo internacional: no se habrá olvidado todavía la sorpresa de Europa, ante la negativa del Senado de América del Norte a ratificar el acuerdo de su presidente acerca de una unión que la generalidad no deseaba.

Ante la posibilidad de que los Estados Unidos se adhieran al Tribunal de Justicia Internacional, las discus-

PAGINA FEMENINA



Costume compuesto, muy chic. La falda en lana fantasma a cuadros beige y marron oscuro. Chaqueta en lana beige, botones y cinturón de piel marron. Echarpe igual que la falda

CRONICA DE LA MODA

En realidad, y a pesar del cambio de estación, lo cierto es que la moda no ha cambiado gran cosa. Por ahora se sostiene el talle corto, así como también la amplitud reservada a la parte inferior de las faldas, lo cual quiere decir, naturalmente, que la superior se lleva ceñida a la cadera y que empieza a ensancharse a la altura de las rodillas. Es verdad que se llevan ahora vueltas, mangas de muy distinta forma, pues, acerca del particular hay mucha libertad para echar a volar la fantasía. Y así es como se ve que algunas mangas son trabajadas en el mismo tejido y otras han sido cortadas para mostrar los brazos o dar paso a otras mangas.

Y como es mejor, para dar idea completa de lo que se lleva, hablar separadamente de cada caso, nos permitiremos dar a continuación algunas indicaciones acerca de lo más notable.

Pero desde luego conviene hacer una advertencia, y es que el más mérito de los trajes de nuestra época primaveral, reside más en la buena elección de los tejidos, de sus colores y de sus adornos, que en el corte de la prenda por sí misma.

Se llevan ahora trajes de crepón lana que moldean las caderas y muy abiertos por arriba, de manera que dejen al descubierto la blusa de crepón "georgette ficelle" trabajada con "bouillonnés". También gozan de mucho favor los conjuntos de crepón "marocain", marino, con falda cosechete adornada de "décoques", y cuerpo de crepón azul, estampado en azul anudado en la "encolure". Y además encima va un bolero que acaba de dar su nota graciosa al conjunto.

Para tarde se llevan trajes de crepón estampado con cuello blanco con volantes en el borde y grupos de volantes en el centro de las mangas. Igualmente se han visto conjuntos en diagonal "bordeaux", tops "bordeaux", y va "drapé", por delante.

Para las mujeres delgadas hay un traje muy lindo, de crepón de China verde almendra, de cuerpo cruzado y mangas cortas bordeadas de un "ruché". El cosechete "bouillonné" de la falda muestra sobradamente que el traje ha sido ideado para los cuerpos delgadas.

Igualmente podemos citar un conjunto de dos prendas de "lainage", azul lino. La falda va enteramente plisada, el cuerpo cruzado con vueltas irregulares, bordeados por un plisado y cinturón de cuero negro.

Pero en la actualidad los sombreros son los que dan mayor variedad a los trajes, de tal manera que son muchas las mujeres que tienen el doble número de sombreros que de trajes, a fin de variar lo suficiente el aspecto general de cada uno de ellos. Por otra parte los sombreros siguen siendo pequeños y continúan llevándose inclinados.

Por lo demás también son accesorios de valor los zapatos, los bolsos

y los guantes. Generalmente se hacen esas tres cosas del mismo material. Siguen usándose cada vez más las pieles de reptil, y no se advierte por parte de las mujeres el estremecimiento de miedo y repugnancia a la vez que les causaría el animal vivo. Una vez muerto su piel les parece agradable y, sobre todo, es la moda. Pero también otras pieles de tonos pardos y oscuros se combinan agradablemente con los trajes de matices más claros y alegres, como corresponde a esta época primaveral, que muy en breve habrá de desaparecer a fin de dejar paso al estío.

A. D'ENERY

París, Abril de 1932. (Prohibida la reproducción).

Nuestros colaboradores

CASI AL OIDO...

SECRETOS DE TOCADOR

LA BELLEZA DE LAS MANOS

El lustrado de las uñas, constituye sólo una parte del embellecimiento de las manos.

Si la forma general de la mano no es susceptible de una modificación radical, si lo es la corrección de las articulaciones de los dedos y especialmente las puntas, de cuya manera de cortarse las uñas depende la deformación que afea dedos bien conformados.

Toda mujer que desee lucir unas manos delicadas y bellas, no deberá descuidar el uso de los dedales—pinzas especiales para este objeto, los cuales parecen indicar la forma en que las uñas deben ser cortadas.

No es gran sacrificio usarlos por la noche, y el resultado, en cambio, es admirable.

LOS OJOS

Los ojos siguen conservando el primer puesto en la belleza facial. La corrección de facciones, la perfecta proporción y suavidad del óvalo, las dimensiones discretas de la nariz son indispensables para la proclamación de un primer premio, pero bastan unos ojos de primera magnitud, para llevarse buenas partes de los votos masculinos.

Pero lo malo es que el cuidado de los ojos no se presta a tantas mejoras progresivas como otras partes del cuerpo en que el masaje, las cremas, las corrientes eléctricas, cambian notablemente su aspecto primitivo.

Regomendamos, por lo tanto, la lim pieza del globo ocular, diariamente, con una copita de agua borricada tibia, con lo cual el blanco del ojo perderá, si lo tuviera, ese tinto rojizo que le dan las ramificaciones sanguíneas.

LA TRANSPIRACION EXCESIVA

Si la cara transpira abundantemente; si las manos están, más que húmedas, mojadas; si los pies molestan por la misma causa, deben friccionarse las regiones afectadas, con:

- Acido salicílico. . . 4 gramos
 - Borato de sodio. . . 4 "
 - Acido bórico. . . 1 "
 - Glicerina. . . 16 "
 - Alcohol diluido. . . 16 "
- Háganse las fricciones tres o cuatro veces al día.

LA SRTA. DEL INSTITUTO (Prohibida la reproducción).



Salto de cama en satén estampado verde agua, decorado con rosa de plata

RECETARIO DE COCINA

MASITAS CON CREMA DE MOCA

Un cuarto de cucharadita de soda. Cuatro cucharadas de nata agria. Una taza de azúcar moreno (160 gramos).

Un huevo. Un cuarto de taza de leche. Un cuarto de taza de café bien fuerte.

Una taza y media de harina (175 gramos). Media cucharadita de sal. Tres cucharaditas de polvo Royal. Una cucharadita de extracto de vainilla.

Se echa la soda (bicarbonato de soda) dentro de la nata agria y se mezcla bien. Se combina bien con azúcar moreno, se agrega la yema de huevo y se bate todo bien. Se agrega el café, mezclado previamente con la leche, y luego se echan los ingredientes secos, que de antemano habrán sido pasados por un tamiz, a saber: la harina, el polvo Royal y la sal. Combínese bien la mezcla, y se le agrega la clara de huevo bien batida, que previamente habrá sido mezclada con el extracto de vainilla. Se cocina al horno moderado por espacio de unos veinte minutos.

Alcanza para hacer veinte masitas.

HUEVOS SOPLADOS MARGARITA

Ingredientes: Nueve huevos. Cien gramos de manteca. Tres cucharadas de harina. Dos cucharadas de queso rallado. Medio litro de leche. Sal, pimienta.

Una cucharada de azúcar impalpable.

Preparación: Cocinar en agua y sal durante cuatro minutos, cinco huevos. Retírarlos, escurrirlos, dejarlos enfriar y pelarlos. Poner en una cacerola una vez derretida, tres cucharadas de harina, hacer rehogar por unos minutos, remojando poco a poco con leche para obtener una salsa algo espesa, sazonarla casi fría, agregarle cuatro yemas y cuatro claras bien batidas a nieve y unir bien con una espátula de madera. Mantecar una fuente honda que pueda ir al horno y a la mesa, colocarle adentro la mitad de la preparación, sobre ésta colocar los huevos, espolvorear encima un poco de queso rallado, agregarle el resto de la preparación y cocinar en horno de calor regular. Estando el plato preparado retirarlo y espolvorearlo por encima con azúcar impalpable.

POLLO EN ADOBO

Después de verificada la ceremonia de la decapitación, despojo de sus galas mundanas, extracción de las vísceras y la prueba del fuego, para librarlo del vello y demás feos accesorios, se procede definitivamente a cortarle el pescuezo, los cabos de las alas y las patas.

El cerdo interviene en forma de carne fresca y tocino, a lo que se le agrega migra de pan, hierbas aromáticas picadas, una cebolla, también reducida a pedacitos menudos, todo lo cual se pasa por manteca, y a lo que se añade un huevo, para ligar. Después de añadir la pimienta necesaria para levantar el gusto, se rellenará el pollo con estas nuevas entrañas, se cose, se deposita en la cacerola de barro y se le adorna con cebolla cortada en pedacitos y zanahorias en rodajas, un pedazo de tocino, y se le rocía con vino blanco, mezclado con un poco de agua. Luego se cubre el pollo con una lonja de tocino, y para aislarlo se recubre con una pasta hecha con harina y agua para pegar la cubierta, no olvidando dejar un orificio para respiradero.

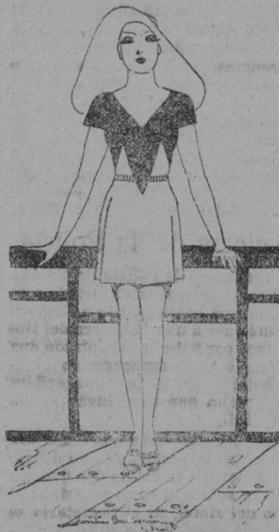
Déjese cocinar durante algo más de dos horas, no destapando la cacerola hasta que transcurra ese tiempo.

LICOR DE MENTA

Licor de menta piperita, o pippermint, todo es lo mismo, pues se fabrica de la misma manera: poniendo en medio litro de alcohol de 90 grados un puñado de hojas frescas de menta. Déjense así durante tres o cuatro días, y cuélese después. Luego se hará un jarabe con medio litro de agua y medio quilo de azúcar, mezclándolo con el alcohol en frío. Debe filtrarse con papel de filtro, embotellarse y dejar transcurrir varios días antes de comenzar a usarlo.

CREMA DE MANTECA A LA VAINILLA

Póngase al fuego un tarrito con cinco yemas de huevo, 250 gramos de azúcar en polvo con la vainilla conveniente y resolviendo durante diez minutos a fuego suave, no se deje hervir. Retírese la mezola del fuego y déjese enfriar. Agréguese doscientos gramos de manteca; revuélvase de nuevo y aprovéchese la crema resultante para decorar o guarnecer postres de bizcochuelo, más, etc.



Bonito traje de baños en tricót pura lana, blanco y rojo, cinturón bordado en rojo

UNA SINGULAR HISTORIA TIENE EL ÁMBAR GRIS

Esta bella sustancia ha constituido siempre un importante elemento de la moda. Sus infinitas cualidades que descomponen la luz en irisaciones de una brillantez y colorido fantásticos, han sido siempre el encanto de las damas.

La categoría del ámbar sobre los minerales preciosos tiene su origen en fecha muy antigua. Ya 1800 años antes de Jesucristo se empleaba en la construcción de objetos de arte y de adorno, y desde esa fecha su reino no ha decaído un momento y ha conquistado siempre la moda en todo tiempo y en todos los países del mundo.

Su categoría está fijada entre los metales y piedras preciosas; el oro, la plata, los brillantes y hasta las perlas, son algunas veces humildes vasallos que forman corte de honor en el ornato de alguna joya con la brillantez de sus luces alrededor de una talla de esta preciosa sustancia pura, transparente y fantástica como

un cristal encantado.

En el museo de Koenigsberg existen varios objetos de ámbar contruidos en el año 800 después de Jesucristo: trozos de ornamentación de una iglesia y objetos de culto.

Entre los lugares que poseen el privilegio de esta substancia, pueden señalarse: las costas de Curlandia y Livonia, Jutlandia, el golfo Niso y especialmente las costas de Samland en la Prusia Occidental. El ámbar amarillo, que es el más importante y característico de todos; su color es amarillo claro y tiene la transparencia del vidrio; suele cambiar hasta el rojo si la acción del aire y la luz obran sobre él por espacio de mucho tiempo. Este fenómeno está comprobado por los objetos artísticos de esta substancia que entre otras joyas se han encontrado en los dólmens, túmulos y demás sepulturas en las que, como es sabido, tenían costumbre de depositar al efectuar los enterramientos. El ámbar amarillo se encuentra y extrae en yacimientos como otro mineral cualquiera.

El ámbar gris se supone que es una substancia producida por secreción en los intestinos del cachalote y que éste expele en determinadas épocas. Dicha substancia suele hallarse concrecionada sobre la superficie de los mares y en las costas de los países cálidos.

Los pescadores dedicados a esta industria, armados de pequeñas redes cónicas sujetas a una pértiga, avanzan entre las olas, extrayendo la resaca que el mar arroja, entre la cual se hallan fragmentos de ámbar. Y por último, el extraído del "himenea cour barli", que produce una resina blanca y olorosa que por la acción del aire se solidifica, llegando a la consistencia del vidrio. Este ámbar blanco y llamado gris ha sido en la antigüedad muy usado en la construcción de collares, pulseras, anillos y otras joyas.

P. R. I.

Lírico Hoy
Danzad locos, danzad...
por Joan Grawford

RECETARIO DE BELLEZA

1. LAS PECAS se decoloran lentamente tocándolas diariamente con: Borax, 1/25 gramos. Sulfito sódico, 2/50 id. Glicerina, 5 id. Agua de rosas, 100 id.

2. SE LLAMA LECHE VIRGINAL al líquido compuesto de tintura alcohólica de benjuí y agua.

LAS PIERNAS TORCIDAS pueden reformarse por medio de un masaje bien dirigido. Es conveniente también el uso de un "corrector", cuya forma le indicarán en cualquier casa ortopédica.

POLVOS RACHEL.—He aquí una fórmula para los polvos "morochos". Almidón de trigo, en polvo, 200 gramos; polvo finísimo de talco, 40; carbonato de magnesio, 10. Se perfuma con raíz de lirio de Florencia. Para darle color ocre, se hace tostar ligeramente la mezcla sobre una plancha de metal o en una sartén nueva de aluminio.

UN CRECIMIENTO RAPIDO DEL CABELLO se consigue con fricciones, día por medio, en el cuero cabelludo, usando:

- Tintura de nuez vómica 10 gramos.
- Id. id. cantáridas, 5 id.
- Id. id. capsicum, 2 id.
- Id. id. quillay, 75 id.
- Id. id. jaborandi, 30 id.
- Agua de Colonia, 40 id.

Doctor X.

Elegante toilette en Georgette de seda, marfil, escote bordado de encaje ocre, cinturón con lago en la espalda en cinta ocre

EL AMOR Y LOS POETAS

LUZ Y SOMBRA

Hay música en la fuente rumorosa y estrépito en el mar que ronco suena; hay amor en la virgen azucena y espinas hay en la inocente rosa.

Hay perlas en el alba esplendorosa, hay en la tumba lágrimas de pena; hay una vida de ilusiones llena al lado de una cruz y de una losa.

Dora el sol la mañana sin enojos, y del ocaso en la insondable calma sombras habrán de ser sus rayos rojos

Así, de nuestro amor bajo la palma, hay luces en la tarde de tus ojos y sombras en la noche de mi alma.

ANTONIO F. GRILLO

VARIEDADES

PARA CONSERVAR LIMONES

Séquense bien arena, cerca del fuego o en un horno, luego envuélvase bien cada limón en papel fino.

Póngase en el fondo de un cajón una capa de arena de cinco centímetros de espesor, colóquese encima una capa de limones, luego una de arena y así hasta llenar el cajón.

También da buenos resultados el frotar enérgicamente los limones con algodón mojado en parafina líquida y después envolverlos con papel de estaño y envasarlos en cajas de lata.

Libros de Cocina

- La pastelería mundial y los helados modernos por Domenech, 20'00 pesetas.
- ¿Quiere V. comer bien? por Carmen Doogs, 5'50.
- Carmencita o la buena cocinera, 3'50.
- La cocina racional, por Magdalena Fuentes, 3'00 id.
- La cocina casera, por Doctora Fanny, 2'50 id.
- Cocina, por Adriana de Juaristi, 8 id.
- El Arte culinario, por Adolfo Solidrón, 6 id.
- María, cocinera y reportera, 2 id.
- Repostería, confitería y conservas, por Fanny, 2'50 id.
- La gua del gasmetro y del Maitre d'hotel, por Ignacio Domenech, 10 pesetas.
- La cocina de las familias, por Conchita Gracia, 3 id.
- La "teca", por Ignacio Domenech, 3 idem.
- La mejor cocina, por Calleja, 4'50 id.
- El ideal de los cocineros, por XX 1'50 idem.
- La nueva cocina elegante española, por Ignacio Domenech, 7'50 id.
- La perfecta cocinera, enciclopedia de la cocina familiar pródiga y económica (se publica por cuadernos), cuaderno 0'30 id.
- El rey de los cocineros, por H. H. 1'50 pesetas.
- De venta en la Librería de J. Tous.

almacenes Matheu de salvador felix de la peña

brossa, 11: telef. 1461

Señora:

la moda indica blanco; rojos laca y amapolá; azules marino y rey; pardos brique y chaudron; verdes prado y esmeralda; maíz y madera claro.

Puedo servirle todos estos colores en:

georgette	brochados	siallic
romain	bordados	flami sol
marocain	faonés	friné
salin	estampados	
china		

Últimas creaciones de las casas de París.

CELDA CHOPIN

VALLDEMOSA

Portal núm. 4 del Corredor de la Cartuja

Reconocida en 1896 como la que habitarán CHOPIN y GEORGES SAND por carta de Sebastián Nadal vecino de Valldemosa y contemporáneo del gran compositor, publicada por D. Pedro Estelrich.

Igualmente reconocida auténtica por la SOCIÉTÉ FREDERIC CHOPIN, de PARIS, como resultado de las últimas investigaciones realizadas por su Presidente.

En esta Celda se guarda el Pianino que usó CHOPIN

Informaciones

Canalización de aguas

Esta mañana ha cumplimentado al señor Gobernador el Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Aguas del Ayuntamiento, don Bernar do Jofre.

Al salir del despacho de la referida autoridad y a nuestras preguntas sobre el estado del expediente relativo a la canalización de aguas de Levante nos ha dicho: que se hallaba muy adelantado y que por su parte se esfuerza para que tan importante obra pueda realizarse a la mayor brevedad posible.

A nuestras preguntas, también sobre la traída de aguas a los suburbios de Son Serra, la Vileta, Son Rapinya, etc., etc., proyecto que abraza el señor Jofre con gran cariño nos ha dicho que siente grandes deseos de que pueda llevarse a la práctica, para lo cual no ha de omitir trabajo ni sacrificio alguno.

Depende, sin embargo, ha añadido, de que pueda encontrarse, en verano, la cantidad de agua necesaria para ello. Los trabajos encaminados a esta averiguación no tardarán en comenzar, contándose, al parecer, como base los manantiales de Buñola.

La conducción de aguas a los referidos caseríos sería una mejora de grandísima importancia, ya que dichos suburbios se ven constantemente desprovistos de tan indispensable elemento.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que ayer había asistido a la fiesta musical celebrada en Valldemosa en honor del gran músico Chopin, habiéndole gustado enormemente.

Hizo un cumplido elogio de la masa coral dirigida por M. uan Thomás, asegurando que se trata de una entidad notabilísima, que, de persistir actuando podrá dar días de gloria a Mallorca.

En el Ateneo

Mañana sábado de 7 a 8 de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo una de las acostumbradas sesiones de Cineas Educativo, proyectándose dos películas Kodak de carácter educativo y una cómica, pudiendo asistir al acto que será absolutamente gratuito los socios y sus familias.

Asuntos Municipales

Ayer mañana el señor Alcalde estuvo en el muelle para recibir al representante de Polonia Sr. Thadeusz Nieduszynski, el cual viene delegado por su Gobierno para presidir los actos que en honor del gran músico Chopin vienen celebrándose en ésta.

El Sr. Thadeusz ha manifestado al señor Villalonga el encantador efecto que le ha producido nuestra incomparable Costa Brava así como la bonísima impresión que en su ánimo ha sugerido nuestra bella Ciudad, agradeciendo al señor Alcalde las finas atenciones con él hechas.

El Concejal Dr. D. Doemael Lopez, nos ha manifestado que iniciada por algunos discípulos de don Luis Octavio de Toledo, la idea de dedicarle como homenaje con motivo de su jubilación, un sencillo álbum con las firmas de los que fueron sus alumnos, invitaban a todos aquellos que lo fueron y quisieran adherirse al homenaje, pasen por el Instituto de Segunda Enseñanza, donde podrán firmar en el pliego destinado al efecto.

El Concejal Dr. D. Doemael Lopez, nos ha manifestado que iniciada por algunos discípulos de don Luis Octavio de Toledo, la idea de dedicarle como homenaje con motivo de su jubilación, un sencillo álbum con las firmas de los que fueron sus alumnos, invitaban a todos aquellos que lo fueron y quisieran adherirse al homenaje, pasen por el Instituto de Segunda Enseñanza, donde podrán firmar en el pliego destinado al efecto.

Atendidos los preparativos y las noticias del movimiento mundial, será un acto de una grandeza y solemnidad insospechable.

Peregrinaciones

A Lourdes: Ha empezado la inscripción de peregrinos. El plazo para dar nombre terminará día 30 de este mes; para enfermos terminará al completarse el número disponible. No olviden presentar cuatro fotografías en el acto de hacer la inscripción.

A Dublín: Para asistir al Congreso Eucarístico Internacional; el plazo de inscripción terminará el 30 del mismo mes.

El Rotary Club

El miércoles celebró su sesión ordinaria el Rotary Club de Mallorca, dándose cuenta por Secretaría de las inscripciones recibidas para la V Conferencia de Distrito, que se celebrará la semana próxima, y cuyo número confirma las impresiones ya publicadas.

Se dió cuenta de haberse recibido una comunicación de San Francisco de California, manifestando que el Alcalde de aquella ciudad don Angelo Hossi ha delegado para que, en nombre de la misma, venga a recibir la casa natal de Fray Junípero Serra, a don Juan C. Cebrián, español de nacimiento, ciudadano muy distinguido y estimado de la mencionada ciudad norteamericana.

También se dió cuenta de que, como se ha dicho, la sesión inaugural de la Conferencia se celebrará en el Castillo de Bellver, las sesiones de trabajo en el salón de la Diputación, que el Presidente de la misma ha cedido para tal fin, y el banquete de gala tendrá lugar en la Lonja, cuya cesión ha sido hecha al Rotary Club por la Dirección General de Bellas Artes.

El próximo sábado llegará a esta ciudad el Gobernador del Distrito rotario Sr. Mantecón, que viene con anticipación para realizar la visita oficial al Club de Mallorca; y domingo llegará el Delegado especial de la Junta Directiva de Rotary International Mr. Thomsen, ingeniero danés; el lunes llegarán los rotarios de

Alicante, Aranjuez y otros del Sur de España; y el martes llegará en los vapores de Valencia y Barcelona el núcleo principal de los rotarios participantes en la Conferencia.

Junta Municipal del Censo Electoral

En el Ayuntamiento se reunió anteayer al mediodía, la Junta Municipal del Censo Electoral que preside el Alcalde. En la reunión se aprobaron por unanimidad, los trabajos efectuados para la inscripción censual, ya terminada, trabajo que, bajo la dirección del secretario de la Corporación, señor Rosselló y Cazor, y dirigido por el jefe del Negociado de Estadística, don Jaime Vives.

La Junta acordó haber visto con satisfacción el celo y actividad desplegada por el mencionado señor Vives en este servicio y proponer al Ayuntamiento que dicho trabajo, hecho en su mayoría en horas extraordinarias, sea recompensado debidamente así como también a cuantos empleados temporeros hayan tabajado en horas fuera de oficina.

El Censo Electoral de Palma, según nuestras referencias arroja el siguiente resultado:

Resumen total de todos los Distritos	
Mayores de edad.	50.985
Menores de 18 a 22 años.	7.253
Extranjeros.	238
Faltos de residencia.	600
Nulos.	83
Residencia legal fuera de aPl-ma.	46
Nulos menores de 18 años.	48
Falta de datos.	1
Militares sin voto.	16
Transeúntes.	5
Ausentes.	2
Cárcel.	31
Intendencia.	30
Santidad.	59
Artillería.	700
Infantería.	800
Total.	60.977

Servicios de la Policía

El Comisario de Policía Sr. Fernández Prados nos ha manifestado esta mañana que había puesto a disposición del Juez a una camarera del Hotel Royal por haberle encontrado una alhaja que había desaparecido de dicho hotel ocupado por una señora suiza, hecho que tuvo lugar el día 14 de abril.

Según ha manifestado la Camarera la encontró el pasado sábado debajo de la bañera de la habitación que ocupó dicha señora y como no estaba el dueño del Hotel, ni el Secretario se la guardó, diciéndolo a sus compañeras, pues tenía la intención de devolverla.

Registrado nuevamente su domicilio se le encontró ropas de uso de dicho Hotel.

El señor Comisario nos ha dicho que han sido impuestas multas a 3 Hoteles y a una hospedería, por no cumplir con lo ordenado de altas y bajas de huéspedes.

Cruz Roja

El comité de la Vileta, nos comunica que el próximo domingo, día 3, a las 11 de la mañana, en el dispensario de la Cruz Roja de La Vileta, se procederá, por el médico-director don Damián Tous, y Practicante-auxiliar don Gabriel Camps, a la vacunación antivarriolosa de todas aquellas personas que lo necesiten y deseen.

Vaya un huésped...

Un matrimonio de la Puebla ha denunciado, ante el Jefe de la fuerza del puesto de dicho pueblo, que: un individuo que dijo llamarse Pablo Busquets, les rogó que le admitieran en su casa como huésped, para lo que les ofreció abonar cinco pesetas diarias. El matrimonio de referencia no tuvo inconveniente en admitirle y el nuevo huésped, comió, bebió y durmió en la casa unos cuantos días.

Pero, luego desapareció sin que se haya vuelto a saber nada de él. Y, ha desaparecido con la agravante de que, antes de marchar, pidió prestadas 15 pesetas a la dueña de la casa, que aquella no tuvo inconveniente en entregarle.

Registrada por la guardia civil, la

habitación que ocupó el supuesto Busquets, fué encontrado un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo, extendido a nombre de Pablo Llompart Amer, del Sindicato de Obreros del Mar, sección de pescadores número 136.

Dicho individuo salió para el puerto de Pollensa, al marchar de la Casa de Huéspedes, sin que se haya vuelto a saber nada de él.

Velada familiar en la Asistencia Palmesana

El próximo domingo día 8 a las 9 noche, celebrará esta Sociedad la tercera velada familiar de primavera, exclusiva para socios y familias, y es esperada con gran interés por todos aquellos socios y familiares que han animado con su presencia las fiestas celebradas en la presente temporada, las que han constituido grandes éxitos tanto por los programas que se han desarrollado, que han resultado verdaderamente sugestivos, como por la animación y alegría que en ellas han reinado.

La Agrupación declamativa Palmesana que tan a gusto de todos los concurrentes ha venido tomando parte activa en estas fiestas, vá a interpretar en la del próximo domingo, la pieza cómica en un acto "El Asistente del Coronel", que con seguridad satisfará grandemente por el rato de risa que proporciona.

El clodé de la velada que nos ocupa, será sin duda alguna, la escogidísima serie de baillables que tiene preparada la Orquestina "Palmesana Jazz", para amenizar.

Hemos sido atentamente invitados a esta fiesta familiar.

Un motín en La Puebla

Contra la baja de la patata

Anoche en el agrícola pueblo de La Puebla se promovió un motín por un grupo de vecinos. La causa de la agitación fué a causa de la baja de la patata, pues dicho pueblo es productor de dicho tubérculo.

El pueblo cree que la baja de la patata es provocada por los comerciantes de dicha villa con fines comerciales.

Unos grupos de vecinos en tonos excitados prendieron fuego, cerca de las 10 y media de la noche de ayer a la aserradora de D. Pedro Antonio, depósito de dicho tubérculo de la tierra.

El fuego no llegó a tomar incremento gracias al auxilio de la autoridad.

Con objeto de tratar de este asunto el Alcalde de dicha villa don Miguel Serra Siquier ha conveocado a una reunión para esta noche en el Ayuntamiento.

A la misma asistirán los comerciantes y representantes de los productos.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta 53

Gran surtido en abanicos de época

Notas del Carnel

PERSONALES

* Restablecido de la dolencia padecida ha tomado nuevamente el mando de la motonave "Ciudad de Barcelona", nuestro amigo, el capitán mercante, don Francisco Nadal.

Lo celebramos.

* Ayer e nel altar mayor de la parroquial iglesia de la Inmaculada Concepción, recibió por primera vez y de manos del Rdo. don Juan Crespi el Divino Maná la niña Mercedes Llinás Company hija de nuestro amigo el capitán de Oficinas Militares don Pablo Llinás.

Al felicitar a la nueva comulgante, lo hacemos extensivo a sus familiares.

* A propuesta del Claustro de la Universidad Central, el Consejo de Instrucción Pública ha nombra lo Juez de las oposiciones a la cátedra de Geología, primer curso, de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad, a nuestro paisano el Catedrá-

tico del Instituto de Tarragona don Bartolomé Darder Pericás, al cual felicitamos sinceramente.

* Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que durante un mes la obligó a guardar cama, la distinguida señora doña Margarita Gual, Viuda de Gamarra.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

* Se encuentra en período de franca mejoría de la dolencia que le aquejó, nuestro amigo, el industrial, don Domingo Torrens.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

NECROLOGICA

† En Sóller falleció el anciano señor don Pedro Juan Bernat.

El finado por sus dotes personales supo captarse el aprecio de sus muchas amistades.

Reciba su familia en especial su hijo don Bartolomé, nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Francisco Miró, don Bernardo Arbona, don Miguel Mas, don Gaspar Modolele, don Miguel Oliver, don Rafael Vives y don Antonio Riera.

* En el correo de Ibiza y Alicante han embarcado este mediodía don José María Moliner, don Vicente Serra, don Lorenzo Rosselló, don Fernando Martínez, y don Pedro Tomas.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Antonio Bibiloni, don Juan Cortés, don Juan Miguel, don Luis Polo, don Agustín Benassar, don Francisco Clares, don Juan Ferrer y don Ramón Ribá.

RELIGIOSAS

SANTOS.—Nuestra Señora de la Victoria y Santa Eufrasia.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Clara, a la Asociación del Señor. A las siete, Misa mayor, a las siete y media misa rezada y Exposición del Santísimo. Por la tarde, a las siete, continuación del mes de María y reserva de S. D. M. precedida de solemne.

Continúan en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel. A las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, y a las siete, Rosario, mes de María y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe, Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

En la Parroquial iglesia de Santa Cruz, empieza con toda solemnidad la Novena que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio dedican a su amantísima Madre Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las 7 Rosario, exposición de S. D. M. y Novena con sermón, por el Reverendo don Miguel Bonñin, Pbro.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy.

De Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

De Valencia el "Mallorca", capitán don Francisco Sastre.

De Cabrera el "Ciudad de Alcedia", capitán don Blas Cifre.

De Valencia el "Cala Bona", patrón don Francisco Sala.

De Barcelona el "Cala Llamp", patrón don Jaime Covas.

De San Carlos el vapor "Sac. 3", capitán don Vicente Girón.

De Tarragona el vapor "Cabo Sacraty", capitán don M. de Ellaucría.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados.

A las 12 ha salido para Ibiza y Alicante el "Rev Jaime I.", capitán don Bartolomé Company.

A las 1 para Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

Para San Carlos el vapor "Sac 3", capitán don Vicente Girón.

Para Barcelona el vapor "Cabo Sacraty", capitán don D. de Ellaucría.

La política en Mallorca

CENTRO REPUBLICANO FEDERAL

Conferencia por don Manuel Balaguer

Anoche, en el Centro Republicano Federal de la calle de Sans, dió lugar anunciada conferencia el ilustrado médico don Manuel Balaguer.

El disertante fué presentado al auditorio por el Vicepresidente del Centro don Jaime Juliá, quien después de haberle presentado le agradecido que hubiese accedido a ocupar la tribuna de aquella entidad.

El señor Balaguer desarrolló el tema "Tradición y Porvenir."

Disertó el conferenciante acerca de la vida — línea trazada entre dos abismos, entre dos misterios: el de donde venimos al nacer y el de la muerte — señalando los diversos estados del espíritu del hombre, lleno de ansias e inquietudes en la juventud y de temores y recuerdos en la vejez.

Glosó el concepto de Marañón acerca de los deberes de la edad, debiendo que son: obediencia en el niño; rebeldía (rebeldía que no es sino romanticismo, afán de nuevas creaciones) en la juventud; serenidad en la edad madura, y conformidad en la vejez.

La juventud que renuncia a nuevas conquistas, que no coadyuva a los avances de la humanidad; la juventud que se conforma y adopta la posición que corresponde a la senectud, no realiza el fin que a su edad corresponde, y su vida es, por equivocada, inerte.

Habló de la tradición sobre la cual ha de apoyarse el porvenir, estableciendo la humanidad una continuidad en el proceso de su historia. La tradición es el fundamento del futuro. Los dos actos se apoyan en un estímulo antes sentido. Toda realización responde a una capacitación previa. Toda futuro se enlaza con el pasado y responde a éste. No puede desentendarse la tradición como tampoco puede esquivarse el porvenir.

Habló de las aristocracias y su origen. Los hombres que por su mayor valor, o por su mayor cultura, o por su mayor poder, fueron elementos rectores de la humanidad alcanzaron una preeminencia, que en su afán de la gloria a sus descendencias dió lugar a una casta: la nobleza, que como a casta desapareciera porque los herederos de los honores que otros en buena lid alcanzaron, en lugar de esforzarse para poseerlos con derecho propio, remando los merecimientos, no han sentido ansias de superación, limitándose únicamente a la vanagloria de poseerlos.

Pero por uno o por otro motivo perdurarán en la sociedad las aristocracias constituidas por quienes, por las circunstancias que fueren, ascienden a las funciones superiores.

Habló de la democracia que eleva el derecho, la condición de todos los ciudadanos; pero que no debe confundirse con la plebeyes.

La aspiración humana ha de tender a mejorar, a elevar, a "aristocratizar" a la plebe, apartándola de toda bajez de toda grosería física y moral.

El harapo, la miseria, la incultura, no pueden ser apetecibles. Pero el hombre harapiento, miserable, inculto, no es despreciable como hombre. Un sentimiento muy humano y muy cristiano, ha de forzarnos a todos a redimir a ese hombre, a ese "pueblo" de su incultura y de su miseria, sin abandonarle en su estado porque este abandono puede crear en el alma del pueblo no la desesperación sino algo peor, señalado por Ortega Gasset, que es el "resentimiento", o sea la negación de toda aspiración a elevarse, la consagración de su voluntad y esfuerzo a mantenerse en su estado y llevar a él a los demás. Algo de esto se produce en Rusia, cuyo ejemplo ha de aleccionar a todos.

El ideal permanente ha de ser una preocupación constante del porvenir, un anhelo firme de mejoración de todos los individuos y todas las clases, para bien de todos y de cada uno.

La disertación del señor Balaguer, atentamente escuchada por el auditorio, fué lagamente aplaudida, siendo muy felicitado el conferenciante.

Deportivas

HIPICAS

Las carreras de ayer en el Hipódromo se celebraron ayer con la habitual animación las carreras de caballos.

En la primera salió vencedor Carmencita, en la segunda Coco, en la tercera Fulgor, en la cuarta Tibere, en la quinta Sabine y en la sexta D. Bruno.

TENNIS

Los resultados de los partidos jugados ayer correspondientes al "Campeonato de Palma", fueron:

Sra. Windan vence a la Baronesa de la Bruyere por 8-6, 0-6, 6-3.
Sr. Borell a Sr. Amoros por w. o.
Mr. Gavett a Mr. Clay por 6-2, 0-6, 7-5.

Sr. Tlomar al Sr. Rotger, por 3-1, 8-6.

Sra. Spiitoll a Srta. Falker, por 6-1, 6-1.
Sr. Dominguez a Sr. Borell, por 6-1, 6-0.

Sr. Mathuis a Sr. Tlomar, por 6-3, 6-2.
Sr. Mathuis a Sr. Dominguez, por 7-9, 6-2, 6-3.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domíngo 8 Mayo, a las 4 y media

Inauguración de la Temporada

6 hermosos y bravos novillos toros 6

de la antigua y a reditada ganadería andaluza del

Marqués de Villamarta

por los afamados diestros

Delmonte - Quinito - Víctor

FESTIVALES CHOPIN

En la célebre Cartuja tuvo lugar, ayer tarde, la segunda sesión homenaje a Chopin, consistente en un concierto a cargo del eminente pianista Arthur Rubinstein y la "Capella Clárica" de Mallorca. Resultó un acto por todos conceptos elevado e interesante al que asistió un público muy numeroso y selecto.

El concierto tuvo lugar junto a la celda que habita don Bartolomé Ferrá donde se cruzan dos corredores. El magnífico piano cedido por la Casa Pleyel de París, fué colocado sobre una tarima levantada en el ángulo que forman dichos dos corredores.

La presidencia estuvo constituida como sigue:

S. E. el Presidente de la República Española, representado por el Gobernador Civil D. Juan Manent, a quien acompañaban el Consejero de la Legación de Polonia en Madrid Mr. Hadee Niedzyski en representación del Gobierno de su país; el comandante militar señor Nuñez de Prado, el Alcalde de Palma señor Villalonga, el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada y el teniente de Alcalde D. José Tomás Rentería en representación del Presidente de la Diputación.

La presentación de la nueva Capella había despertado un interés muy grande así que, eran grandes los deseos en conocer la actuación de la que es considerada una magnífica agrupación coral.

Y no quedaron defraudadas las esperanzas; el selecto gusto musical de D. Juan M. Thomas nos ofreció una nueva faceta de su personalidad en el divino arte, que permite augurar grandes triunfos para Mallorca.

Con voluntad férrea ha formado el señor Thomas una agrupación coral que es un modelo de afinación, buen gusto y melodía en cuantas composiciones interpreta.

Dicha masa coral contó admirablemente: "Hossana en les altures, de Górecki"; "Caligaverunt oculi, de Victoria"; "Himne per un martir Polonés, de Rozgcki" y otras que merecieron los más cálidos aplausos de la concurrencia.

Dichas obras plegadas de dificultades de armonización y conjunto fueron cantadas por la sección de hombres. El elogio para la nueva "Capella", fué unánime.

Se hizo un breve descanso. Después subió a la tribuna el Consejero de la Embajada de Polonia y dirigiéndose a los reunidos dijo:

Señoras y señores:

Una sutil, mediterránea mañana de otoño de 1838—hará pronto un siglo—un barco español, el "Mallorquín", entraba en el puerto de Palma, en la luminosa costa de Mallorca.

Se hizo una breve estancia en el puerto de Palma, acompañada de dos adolescentes, descendía del barco.

Ella, joven aún, de cara redonda y expresión calmada, grandes ojos aterciopelados entre dos vendas de pelo negro.

A su lado, esbelta silueta de un caballero de fino, pálido rostro y largos cabellos.

Chopin ha venido a Mallorca para buscar en su dulce clima el sosiego necesario para sus resentidos nervios y bálsamo del aire puro para sus quebrantados pulmones en compañía de dos hermanos jóvenes, cuya madre, Jorje Sand, quiso velar personalmente por la delicada salud de su genial amigo.

Después de una corta estancia en Palma, los viajeros han ido a refugiarse a Valldemosa, donde pasaron dos meses viviendo en una vieja cartuja abandonada.

A pesar de la primitiva instalación que podía ofrecer a sus habitantes esta austera morada, la estancia en la Cartuja de Valldemosa ha permitido a Chopin no solo restablecer su salud perdida sino también, templar su genio creador en la pura atmósfera de la naturaleza.

Porque precisamente — y me es grato subrayarlo—este contacto con el bello país de España dió a uno de los mayores genios de la Humanidad la ocasión—rara en su breve vida y siempre ardentemente por él deseada—de aproximarse a la naturaleza, abandonarse a sus profundos encantos y buscar en esta fecunda fuente nuevas inspiraciones, nuevos impulsos creadores.

En la célebre Cartuja tuvo lugar, ayer tarde, la segunda sesión homenaje a Chopin, consistente en un concierto a cargo del eminente pianista Arthur Rubinstein y la "Capella Clárica" de Mallorca. Resultó un acto por todos conceptos elevado e interesante al que asistió un público muy numeroso y selecto.

El concierto tuvo lugar junto a la celda que habita don Bartolomé Ferrá donde se cruzan dos corredores. El magnífico piano cedido por la Casa Pleyel de París, fué colocado sobre una tarima levantada en el ángulo que forman dichos dos corredores.

La presidencia estuvo constituida como sigue:

S. E. el Presidente de la República Española, representado por el Gobernador Civil D. Juan Manent, a quien acompañaban el Consejero de la Legación de Polonia en Madrid Mr. Hadee Niedzyski en representación del Gobierno de su país; el comandante militar señor Nuñez de Prado, el Alcalde de Palma señor Villalonga, el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada y el teniente de Alcalde D. José Tomás Rentería en representación del Presidente de la Diputación.

La presentación de la nueva Capella había despertado un interés muy grande así que, eran grandes los deseos en conocer la actuación de la que es considerada una magnífica agrupación coral.

Y no quedaron defraudadas las esperanzas; el selecto gusto musical de D. Juan M. Thomas nos ofreció una nueva faceta de su personalidad en el divino arte, que permite augurar grandes triunfos para Mallorca.

Con voluntad férrea ha formado el señor Thomas una agrupación coral que es un modelo de afinación, buen gusto y melodía en cuantas composiciones interpreta.

Dicha masa coral contó admirablemente: "Hossana en les altures, de Górecki"; "Caligaverunt oculi, de Victoria"; "Himne per un martir Polonés, de Rozgcki" y otras que merecieron los más cálidos aplausos de la concurrencia.

Dichas obras plegadas de dificultades de armonización y conjunto fueron cantadas por la sección de hombres. El elogio para la nueva "Capella", fué unánime.

Se hizo un breve descanso. Después subió a la tribuna el Consejero de la Embajada de Polonia y dirigiéndose a los reunidos dijo:

Señoras y señores:

Una sutil, mediterránea mañana de otoño de 1838—hará pronto un siglo—un barco español, el "Mallorquín", entraba en el puerto de Palma, en la luminosa costa de Mallorca.

Se hizo una breve estancia en el puerto de Palma, acompañada de dos adolescentes, descendía del barco.

Ella, joven aún, de cara redonda y expresión calmada, grandes ojos aterciopelados entre dos vendas de pelo negro.

A su lado, esbelta silueta de un caballero de fino, pálido rostro y largos cabellos.

Chopin ha venido a Mallorca para buscar en su dulce clima el sosiego necesario para sus resentidos nervios y bálsamo del aire puro para sus quebrantados pulmones en compañía de dos hermanos jóvenes, cuya madre, Jorje Sand, quiso velar personalmente por la delicada salud de su genial amigo.

Después de una corta estancia en Palma, los viajeros han ido a refugiarse a Valldemosa, donde pasaron dos meses viviendo en una vieja cartuja abandonada.

tamos hoy ofreciendo el homenaje de nuestra emoción.

Grandes aplausos coronaron el discurso del señor Niedzyski.

Luego se sentó al piano el pianista Arthur Rubinstein siendo saludado con cálidos aplausos.

Ejecutó en forma admirable el programa trazado, haciendo un alarde de ejecución y sentimiento. Después de calurosos aplausos al final de cada pieza se vió obligado, el eminente pianista, a repetir algunas de ellas superándose, si cabe, en las repeticiones.

La Polonesa op. 44 (trágica) es una composición bellísima con pensamientos grandiosos que llegan al alma del agente, como son notables también los cuatro preludios.

Como plus y para satisfacer los vehementes deseos del auditorio, ejecutó Rubinstein la "Marcha Fúnebre", de Chopin, que fué también objeto de calurosos aplausos.

Después de una tarde memorable para los verdaderos amantes de la música, a cosa de las seis y media terminaba el concierto, regresando, la casi totalidad de los asistentes satisfechísimos a Palma.

D. Juan M. Thomas fué felicítisimo así por el éxito de la sesión que acababa de tener lugar, como por el triunfo alcanzado por la nueva "Capella", que tan directamente le afecta.

EL PESCADO

es el alimento ideal para los niños, ancianos y enfermos.

Taurófilas

La novillada del domingo

A medida que se acerca la fecha aumenta el entusiasmo para la gran novillada que pasado mañana domingo ha de celebrarse en nuestra plaza de Toros y en la cual Delmonte, Quinto y Víctor, estoquearán los 6 novillos de Villamarta.

Estos novillos de cada día son más apreciados por el público y cuantos los han visto no vacilan en afirmar que se trata de seis hermosos ejemplares que en conjunto constituyen la novillada mejor presentada que se ha traído a Palma.

El Marqués de Villamarta además ha puesto interés en enviar novillos de buena nota pues es su deseo conquistar el cartel en esta plaza.

Sobre esta ganadería debemos decir que precisamente ayer se lidiaron cinco toros de la misma en la Plaza de Barcelona y todos ellos fueron bravos y nobles, hasta el punto de que se les aplaudió a todos en el arrastre y el mayoral fué largamente ovacionado.

Para dar idea de la suavidad y nobleza de los toros citaremos el detalle de que Chicuelo y Cagancho estuvieron enormes portando sendas orejas y también Chicuijo de la Audiencia cortó otra oreja.

Todo ello contribuye a aumentar la expectación para la corrida del domingo en Palma, aumentando a diario la demanda de entradas en taquilla.

Esta tarde a las dos ha llegado a Palma procedente de Valencia nuestro paisano el valiente diestro Melchor Delmonte, acompañado de su cuadrilla.

En el muelle esperaban a Delmonte la Junta Directiva de su Club y buen número de amigos.

Al pisar la plancha Melchor Delmonte fué saludado por el público con una cariñosa salva de aplausos.

El valiente diestro mallorquín viene completamente repuesto de la última cogida, muy animado y dispuesto a triunfar en la novillada de pasado mañana para corresponder así al cariño de sus paisanos.

Mañana por la mañana son esperados de Barcelona los diestros Quinto Caldentey y Eduardo Víctor con sus correspondientes cuadrillas.

El vapor de Valencia llegado hoy ha sido portador de los caballos para la novillada del domingo, servicio que ste año está a cargo de los señores Montfort y Navarro, concesionarios también del servicio de caballos en las plazas de Barcelona y Valencia.

HOY BORN

Es una película que ennoblece al Cine al conducirlo a un terreno altamente digno.

UN FILM DE RENE CLAIR

Viva la Libertad!

Mañana sábado desde las diez de la mañana a las nueve de la noche se despacharán entradas y localidades en el Café Suizo y en la taquilla del Lírico.

El domingo continuará el despacho en los lugares citados desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

La Empresa ruega a las personas que tienen hechos encargos de entradas o localidades que se sirvan retirárselas antes de mañana a las siete y media de la tarde, pues pasada dicha hora la Empresa dispondrá de ellas.

EN SELVA

La visita del Sr. Gobernador

El pasado domingo día tres se vió honrada la villa de Selva con la visita del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia don Juan Manent, a quien acompañaban su distinguida esposa e hija Hortensia, la Sra. Inspectora de 1.ª Enseñanza, y el Inspector de la Zona don Fernando Leal.

En el límite del término municipal, esperaban a su Excelencia el Alcalde de Selva, don Juan Vives, Teniente de Alcalde don Jaime Seguí, el Síndico don Antonio Morro, el Inspector de Higiene Pecuaria don Arnaldo Mir y el Secretario del Ayuntamiento don Mariano Viada, quienes acompañaron a S. E. hasta la Villa. A la entrada de la misma y bajo un artístico arco de flores naturales, fué cumplimentado el señor Manent, por los concejales todos del Ayuntamiento, por el Juez Municipal don Miguel Puigcerver, el Inspector Municipal de Sanidad don Jaime Estelrich, el Rector Rdo. Galmés, con el Vicario Rdo. Pizá; el cabo de la Guardia Civil don Antonio Vidal, los maestros nacionales señores Subirats, Solivellas, Morro, Pons, Buares, con las maestras Sras. Coll, Ferrer, Arias de García del Pozo y Corremzana; el Administrador de Correos don Pedro Iglesias, el farmacéutico titular don Bartolomé Sitjar, el Notario don Javier Potres y por el pueblo en masa, que tributó al señor Gobernador una entusiasta ovación de bienvenida.

Un grupo de señoritas ataviadas con el típico y airoso traje mallorquín que realizaba sus bellezas ofreció sus respetos al ilustre visitante saludándole en nombre de la población.

Después de descansar breves momentos en el vestíbulo de la Casa Consistorial, el Sr. Manent y sus acompañantes se dirigieron a la artística tribuna levantada en la plaza de la República a fin de presenciar la fiesta escolar. Una vez hubo el señor Gobernador izado la bandera tricolor a las acordes del himno nacional interpretado por la banda "La Musa", bajo la experta batuta de su director el Compositor don Bartolomé Oliver y coreado por los escolares en número de mas de quinientos, estos desarrollaron con buen ajuste el siguiente programa: 1.º El Dormilón, 2.º La Balanguera, 3.º bailes regionales: 4.º Muntanyas del Canigó, 5.º L'Hereu Riera; 6.º recitación de poesías; 7.º ejercicios de gimnasia rítmica; 8.º Lección de Geografía.

Todos los números llamaron extraordinariamente la atención, especialmente la ejecución del mapa de Mallorca efectuada en el centro de la plaza por el nuevo procedimiento del "puzel". Terminada la colocación de

las fichas que marcaban el litoral de nuestra isla, sus carreteras, ferrocarriles, pueblos, puertos y comunicaciones marítimas, los pequeños alumnos desfilaron ante el Gobernador y después de graciosa reverencia, recitaron las características de cada uno de los pueblos, demostrando exquisita preparación.

Se bailaron por unas cincuenta señoritas y niñas vestidas con trajes típicos del país, las airosas danzas del rico folk-lore mallorquín con sus jotas, boleros y coques que hicieron revivir por unos momentos el clasicismo de nuestra maravillosa tierra.

Todo acompañaba al espectáculo; el cielo azul, la tibia brisa primaveral, el colorido de los trajes, los cadenciosos ritmos de las atávicas danzas, y como marco de esta policromía sin igual, unos rostros hermosos de mujer que con sus sonrisas y su gracia, hicieron vivir en toda su intensidad, el arte y la eurytmia de las moriscas melodías que interpretaban.

Terminado el cultural espectáculo, se levantó el digno Inspector de primera enseñanza don Fernando Leal a quien tanto debe el progreso pedagógico de Mallorca, y con palabra ágil y elocuente, puo de relieve la magnitud y la importancia del acto que se celebraba. Hizo ver que la cimentación de la futura España debe descansar sobre la piedra angular del trabajo y de la cultura, a cuyos factores debemos todos aplicar nuestros esfuerzos a fin de que en un día no muy lejano, lleguen a convertirse los ciudadanos en hombres capaces de los postulados en que se asienta la República Española.

Fuérthó las vibrantes frases hechas de patriotismo al pueblo de Selva, para que llevase a cabo rápidamente la construcción de los edificios escolares proyectados, para lo cual podía contarse en todo su apoyo y con todo su entusiasmo.

El brillante parlamento del señor Leal fué calurosamente aplaudido.

En medio de gran expectación se levanta el Sr. Gobernador, quien da las gracias por el caluroso recibimiento de que ha sido objeto por parte del pueblo, y glosando en brillantes párrafos la letra de la Balanguera y el juego del dormilón, toma pie para hacer una comparación entre la España de ayer, caduca, atrofiada y abúlica, y la de hoy, todo impetuoso, todo actividad, impelida por la voluntad de llegar a una primera potencia, llevando el bagaje de la cultura en el cerebro de sus hijos, y en sus corazones, el sentimiento de exaltada ciudadanía. Porque si la Monarquía basó su fuerza en la fuerza de las armas, la República de hoy debe asentar su poderío y su pujanza,

Rialto

Hoy y todos los días a las 3 y media Resonante éxito

Trader Horn

En español

Diario gráfico Metro

Revista internacional

tecnicolor

Dibujos

Jueves 12:

Actuación personal de

Catalina Bárcena

con el repris de

MAMA

za, sobre los dos firmes pilares de la cultura, y de la conciencia ciudadana.

Termina su discurso el Sr. Manent, expresando sus deseos de que el pueblo de Selva dejando aparte ideologías, se una en un mancomunado esfuerzo, para llegar a la superación de los citados ideales.

A continuación el Sr. Manent, acompañado por el Ayuntamiento, presidió el reparto de juguetes y golosinas a los niños de las Escuelas.

Seguidamente, y en el salón del Ayuntamiento, se ofreció al Sr. Gobernador y acompañantes, un banquete popular al que asistieron representaciones de las sociedades locales "La Musa", "Fomento Cultural", y "Centro republicano federal"; todos los concejales del Ayuntamiento, maestros, y demás autoridades y fuerzas vivas en número de más de cuarenta. La comida transcurrió agradablemente, y a los postres, el Sr. Gobernador con frases de la mayor llaneza pidió a los asistentes no desmayaran un momento en el entusiasmo inicial del gran plan escolar, para lo cual, él ofrecía todo el apoyo que fuera menester, para la consecución de los altos ideales conseguidos, insistiendo en que su mayor preocupación era dotar de edificios escolares a todos los pueblos de Mallorca. Una calurosa ovación acogió el breve discurso del Sr. Manent.

El Dr. Estelrich, Inspector Municipal de Sanidad entre el entusiasmo y adhesión de los concurrentes, propuso que el primer grupo escolar de Selva, llevase el nombre de don Juan Manent, por el entusiasmo que ha prestado a la idea de construir los soberbios edificios escolares proyectados en todo el Municipio de Selva.

El digno maestro de Caimari don Jaime Morro se levantó para pedir quevaya que de nombre de Escuelas se tratara se acordase dar al grupo de Caimari el nombre de Jacinto Llobera, generoso donante de los terrenos en que debe levantarse el grupo en aquel sufragáneo. Los concurrentes se adhirieron entusiastamente a la iniciativa del Sr. Morro.

Seguidamente se dirigió el señor Gobernador a visitar los hermosos locales del Centro republicano federal en donde fueron recibidos por el Uresidente Sr. Perelló y los directivos Mateo Salvá, Jaime Rotger, y numerosos socios que tributaron al Sr. Manent una entusiasta acogida.

Después de conversar amablemente con todos los reunidos y aceptar una copa de Jerez, la comitiva se dirigió a visitar los terrenos en que debe ser emplazado el edificio escolar de Selva, haciendo lo mismo a continuación con el de Caimari, y mereciendo ambos, los mas entusiastas elogios por su orientación y condiciones.

TEATRO LIRICO

Hoy Gran Estreno

De 6 tarde a 12 noche sesiones continuas

DANZAD LOCOS, DANZAD...

la más grande creación de la bellísima star

JOAN CRAWFORD

TEATRO BALEAR

HOY de 6 tarde a 12 noche GRAN EXITO

TEMPESTAD EN EL MONTBLANCH

Sensacional película

POR TELÉGRAFO

Consejo de Ministros

LO HA PRESIDIDO EL JEFE DE ESTADO

Madrid, 5 (11 n.)

A las doce de la mañana comenzó el Consejo de ministros en Palacio presidido por el Presidente de la República.

El señor Azaña llegó a aPlacio a la una menos cuarto.

Terminado el Consejo, a las dos de la tarde, el jefe de Estado, junto con todos los ministros, salió del Palacio, trasladándose al comedor para asistir al almuerzo con que el señor Alcalá Zamora obsequia a los ministros y ex ministros republicanos para festejar el primer aniversario de la República.

REFERENCIA OFICIOSA

El señor Prieto facilitó la siguiente referencia del Consejo.

—El Presidente del Consejo expuso el proyecto que la Dirección General de Colonias y Marruecos había hecho con motivo del próximo viaje y estancia en España del Jefe de Estado.

Luego se han firmado gran número de decretos, siendo los más importantes del departamento de Marina, entre los que sobresalen un proyecto de relaciones respecto a la Compañía Trasatlántica, que, en realidad, anula el contrato que hizo la Dictadura, volviendo las cosas a la situación anterior.

Agregó el señor Prieto que se había firmado un proyecto de decreto de Obras Públicas considerando, no como gratificación, sino como complemento de sueldo, las cantidades que perciben los ingenieros y demás personal de las Juntas de Obras de Puertos.

El señor Carner manifestó que había omitido también a la firma del señor Alcalá Zamora numerosos decretos.

Se habló también extensamente sobre el viaje del Jefe de Estado a España, tratándose de los detalles relacionados con su estancia en Madrid, que será de dos días.

El señor Giral manifestó que el presidente de la República había firmado dos decretos de su departamento sobre la suspensión de pagos a la Trasatlántica y rescisión del contrato de la dictadura con dicha Compañía, así como otro autorizando la lectura en las Cortes de los proyectos complementarios sobre este asunto.

El señor De los Ríos manifestó que el próximo domingo la Sección Escolar Artística, acompañada de coros, realizará una excursión a Esquivias, donde dará audiciones artísticas.

EL BANQUETE

Los restantes ministros nada ojean de interés.

Terminado el Consejo, el jefe del Estado, con los ministros, se dirigieron al comedor.

Los conmensales fueron: presidente de la República, con su esposa y su hija Pura; señor Azaña y señora, Zulueta, Albornoz, Giral, Carner y señora, de los Ríos, Largo Caballero con su señora, Marcelino Domingo, Prieto, Lerroux, Maura, Nicolau d'Oliver, Martínez Barrios, secretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y su señora; general Queipo de Llano y señora; ayudante de órdenes, capitán de corbeta señor Azcárate y jefe de la guardia exterior, capitán Tenorio.

La rescisión del contrato con la Trasatlántica

Madrid 5 (11 n.)

El proyecto sobre revisión del contrato con la Trasatlántica leído en el Congreso por el ministro de Marina declaró nulo el Real Decreto de 6 de Abril de 1925 que autorizó la modificación y la prórroga del contrato celebrado en el Estado y la Trasatlántica en uno de junio de 1910.

Declara igualmente nulos los contratos celebrados en 21 de agosto de 1925 y el Decreto-ley de 21 de octubre de 1929 que acordó su rescisión y cuantas disposiciones se han dictado como consecuencia de aquéllos, e invalidadas las consecuencias jurídicas.

El Estado asume el pago de intereses y amortización de los empré-

stitos emitidos con su garantía para las nuevas construcciones para reintegrar los déficits contraídos en la explotación de las líneas concedidas a la compañía. Quedarán de propiedad del Estado los buques construidos con los empréstitos por él garantizados o con capital que haya garantizado. También quedarán a salvo los derechos preferentes del Estado como primer posible acreedor de la compañía, sobre la totalidad de sus bienes y derechos de acción.

La "Gaceta"

Madrid, 5 (11 n.)

Publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo que las épocas de celebración de exámenes en los centros universitarios sean las fijadas en el decreto de 18 de diciembre de 1918, quedando las Universidades autorizadas para modificar este régimen, anunciando con antelación las épocas de celebración.

La Universidad Central podrá tener abierta permanentemente en las épocas del año que fije la matrícula de los alumnos no oficiales.

Ningún alumno podrá repetir los exámenes de asignaturas que no merecieron aprobación hasta transcurrido el plazo mínimo de seis meses.

Idem autorizando al claustro de la Escuela Central Superior de Comercio, para, si lo estima procedente acuerde que al terminar los exámenes de alumnos oficiales de cada uno de los tribunales constituidos o la comisión elegida al efecto, se examine a los alumnos del Colegio de

huérfanos de Infantería y Aranjuez.

Idem disponiendo que se admitan por el presente curso hasta el 12 del actual las solicitudes de matrícula por enseñanza libre que se promuevan por los alumnos de las Escuelas de Trabajo.

Idem derogando el número 11 de la real orden de 1 de marzo de 1921 referente a la aplicación de disposiciones que traten sobre concesión de matrículas gratuitas.

Orden prorrogando por un año, a contar del primero de julio próximo, el contrato para los servicios de transporte de remesas de cédulas personales, recibos para el cobro de contribuciones y documentos de aduanas.

Orden dictando disposiciones para simplificar las operaciones de cumplimiento de liquidación de expedientes o actos por solicitud de devolución de parte de los derechos arancelarios por importación de trigo exóticos.

Orden abriendo información pública para el estudio encargado a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria sobre la protección arancelaria que necesitan las garrafas y algarrobas.

Idem ampliando el número de industrias obligadas para el consumo de carbón nacional, incluyendo entre éstas a las industrias vidrieras, papelería, cerámica, química, fundidora, minera y alcoholera, concediéndoles un plazo de cinco días para que ante el Comité puedan hacer las alegaciones que estimen necesarias para la defensa de sus intereses.

Las Cortes Constituyentes

LA POLITICA SOCIAL DE CORDOBA

Madrid 5 (11 n.)

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Según estaba anunciado, no hay rugos ni preguntas y comienza la interpellación sobre la política social en Córdoba.

El señor García Hidalgo hace muchos cargos contra el gobernador de Córdoba señor Vaela, de quien dice no ha sido nunca republicano, ni político siquiera. No tiene más méritos que ser amigo particular del general Cabanellas.

Señala torpezas de dicho gobernador en diferentes pueblos.

Habla del movimiento huelguístico de Villanueva, que no tuvo la menor importancia y todo el ruido lo produjo el mismo gobernador, diciendo que allí había un formidable complot comunista y se llevó escuadrones de la guardia civil y grandes núcleos de seguridad y otras fuerzas, baterías, aeroplanos, etc., todo un plan guerrero que alarmó a la opinión pública y a la prensa.

Después habla de la propaganda y otros actos monárquicos hecha en pastiquines con los antiguos colores nacionales.

Aousa a un capitán de la Guardia civil y a otros señores, que dice gritaron viva la Monarquía y muera la República.

Refiere otros hechos que, asu juicio revelan la protección con que cuentan en Córdoba los enemigos de la República por parte del gobernador.

Después refiere que el gobernador, para los oficios del Viernes Santo, metió en la iglesia a un escuadrón de la guardia civil y a otros los situó fuera, todo ello sin necesidad alguna.

Elogia la serenidad y ponderación de los directores del obrerismo en Córdoba.

Dice que se ha celebrado allí un mitin derechista bajo el patrocinio del gobernador ue puso a disposición de los oradores guardia civil que les protegía y automóviles, cuyos chofers pagaba el Gobierno civil.

Hace protestas de republicanismo diciendo que los elementos izquierdistas de Córdoba se bastan para reprimir los ataques de las derechas y evitar sus desmanes.

De la fiesta del Trabajo dice que los socialistas organizaron una manifestación que fué autorizada por el gobernador, pero luego la suspendió sin que existiera indicio de perturbación del orden.

Censura al señor García Hidalgo que tomara su nombre ante el Juez del distrito de Córdoba, diciendo que yo le había encargado de hacer una información sobre los sucesos y necesitaba que se levantara la incomunicación a los heridos hospitalizados.

Esa es una ligereza censurable. El Ministro lee la comunicación que le dirigió el Juez exponiéndole cuanto dijo el señor García Hidalgo.

Dice que el plan de los revoltosos consistía en apoderarse del poder y proclamar un soviet para barrer la República. (Grandes rumores.)

Por ello, la manifestación era francamente sediciosa y comunista.

Desde un potal hicieron disparos contra la fuerza pública y ésta tuvo que contestar.

Ruega al señor García Hidalgo que deje de intervenir en los asuntos de Córdoba y le recuerda lo que decía en un periódico que se publicaba en Puen-ta Genil, referente a los socialistas, en el que decía que enseñaban a los hombres a vivir sin trabajar.

Rectifica el señor García Hidalgo niega que tomase el nombre del Ministro de la Gobernación, añadiendo que a él nadie le da lecciones de dignidad.

Justifica el artículo que publicó "Política" que elogiaba al gobernador; pero era porque entonces había una huelga planteada y precisaba robustecer la autoridad.

El señor Esplá le interrumpe diciendo:

—Su Señoría telefonó a Gobernación diciendo que habían resultado siete muertos, sa era otra verdad de Su Señoría. (Rumores.)

Sigue el señor García Hidalgo calificando de vileza lo que contra él se tramaba.

Asegura que es diputado por Córdoba con las mismas garantías que los demás y su actuación responde a la defensa de los ideales.

Termina pidiendo a la Comisión parlamentaria que investigue su conducta, y si la encuentra indigna, que se le expulse de la Cámara; pero si no es así, esa Comisión debe enjuiciar la conducta del Ministro de la Gobernación.

Terminada la interpellación se forman algunos grupos en el salón, comentando apasionadamente el debate. El diputado señor Egocheaga da grandes gritos contra el señor Casares.

El señor Besteiro dice:

—¡Orden! Si el señor Egocheaga pretende promover desórdenes en el salón, me verá obligado a tomar seria determinación.

El señor Egocheaga dice:

—Tengo derecho a protestar contra el Ministro.

Durante un rato siguen los rumores y comentarios, saliendo la mayoría de diputados al pasillo.

LOS DELEGADOS DEL TRABAJO

Se entra en el orden del día.

Se pone al debate el proyecto sobre la creación de los cuerpos auxiliares subalternos del Ejército, quedando aprueba, sin apenas discusión.

Continúa el debate sobre el proyecto de los Delegados del Trabajo.

Después de aceptarse, en parte, una enmienda del señor Rico Abeila, se aprueba el artículo 17, que quedó ayer pendiente de discusión.

También se aprueba el artículo 18, nuevamente redactado.

El señor Rey Mora defiende una enmienda pidiendo que el artículo adicional diga que los actuales funcionarios que desempeñen cargos de inspectores serán respetados en ellos.

Cree el orador que esos funcionarios tienen perfecto derecho a la inmovilidad.

Le contesta la Comisión diciendo que los actuales inspectores que desempeñan esos cargos ingresaron sin garantías de suficiencia y cobran por el concepto de gratificación.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda del señor Rey Mora.

También se rechaza otra enmienda del señor Rojo Villanova.

Se acepta una del señor Sánchez Prado para que se consideren capitales de provincia para los efectos de esta Ley, Ceuta y Melilla.

Queda aprobado todo el proyecto de Delegados del Trabajo, el cual se votará mañana definitivamente.

Se levanta la sesión siendo las nueve de la noche.

Ante la segunda vuelta de las elecciones generales en Francia

LOS RADICALES Y RADICALES-SOCIALISTAS

Madrid 5 (11 n.)

aPris. — La eFderación del Sena partido radical y radical-socialista, ha decidido mantener en la segunda vuelta de escrutinio que tendrá lugar el próximo domingo once candidaturas.

Ha acordado asimismo, desistir en favor de los socialistas en ocho candidaturas y la retirada en otras cuatro.

LLAMAMIENTO AL PUEBLO DE PARIS

Paris. — Los diputados por París, pertenecientes a la mayoría, han celebrado una reunión acordando llamar la atención del pueblo de aPris, acerca de la gravedad excepcional que reviste el voto del domingo próximo, teniendo en cuenta que la reconstitución del cartel de izquierdas es un hecho efectuado, e insistiendo cerca de los electores para que voten en favor del candidato nacional que figure al frente del primer escrutinio.

SE ANUNCIA UN DISCURSO DE HERRIOT

Lyon.—Se anuncia que M. Herriot contestará mañana al discurso que pronunció ayer M. Tardieu.

El conflicto chino-japones

LA ACCION DE LOS BANDIDOS CHINOS

Madrid 5 (11 n.)

Tchang Tchun. — Un numeroso grupo de bandidos ha atacado hoy una estación del Camino de Hierro de Kirin-Tohang Tchun.

Los asaltantes dieron muerte a dos guardas del Camino de Hierro y han destruido por completo los locales de la estación.

FIRMA DEL ARMISTICIO

Shanghai.—Hoy ha sido firmado el armisticio entre China y Japón. El tratado va avalado con las firmas de los ministros francés e inglés. El jefe de la delegación china Quo Tei Chi, que fué objeto de una agresión por parte de unos egaltados nacionalistas, ha rubricado el pacto en su domicilio y el ministro del Japón Sr. Shigemitsu, lo firmó desde su lecho en el hospital, donde está curándose de las heridas recibidas cuando la explosión de una bomba lanzada contra la tribuna ocupada por los jefes japoneses.

LOS SOVIETS Y LA CUESTION DE MANDCHURIA

Moscou.—El Comisario del Pueblo de Negocios Extranjeros señor Litvinof, ha ostentado negativamente a la carta del secretario de la S. de N. Sr. Eric Drummond, en el que le pedía que los Soviets facilitaran a la Comisión Lavton todos cuantos informes tuvieran las autoridades soviéticas respecto a Manchuria.

DETALLES DEL ACTO DE LA FIRMA DEL ARMISTICIO

Shanghai.—El armisticio chino-japones fué firmado a las once y treinta y cinco.

El primero en llegar fué el ministro inglés Sir Miles Lampson. Llegaron después los representantes de China y Japón. El documento fué llevado inmediatamente al hospital municipal, en donde firmó el ministro Shigimitzu. Después la comisión dirigió el domicilio del general Quo Tai Chi, que también firmó el documento desde el lecho.

LA SITUACION EN CANTON

Shanghai. — Comunican de Canton a la Agencia Indopacific que el general Chan Tsai Tong se ha encargado del mando del ejército, la marina y la aviación.

Se ha proclamado la ley marcial. Un incendio ha hecho saltar un depósito de explosivos en Yantong.

Ante la discusión del Estatuto Catalán

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 5 (11 n.)

A las tres menos veinte de la madrugada ha terminado la reunión de la minoría radical socialista, que había empezado a las once de la noche.

Don Marcelino Domingo expuso su criterio acerca del Estatuto de Cataluña y por acuerdo unánime de la minoría se le otorgó un voto de confianza, para que intervenga en el debate que se planteará en la Cámara cuantas veces crea preciso para defender sus puntos de vista favorables a la votación del Estatuto.

El señor Albornoz se manifestó en todo de acuerdo con el ministro de Agricultura.

Respecto al aplazamiento de discusión del Estatuto, de que viene hablando, los reunidos se mostraron partidarios de que sea discutido inmediatamente.

A la salida de la reunión los periodistas hablaron con don Marcelino Domingo, quien se limitó a decir que habían discutido extensamente el Estatuto en un ambiente de gran cordialidad, y que todos se mostraron propicios a apoyar las legítimas aspiraciones de Cataluña.

LA COMISION DE ESTATUTO

Esta mañana, en la sección cuarta del Congreso, se reunió la Comisión de Estatutos, presidida por don Luis Bello.

La reunión finalizó a la una de la tarde, facilitándose una referencia a la prensa en la que se dice que había continuado el examen de las enmiendas y votos particulares presentados al Estatuto catalán, que son numerosísimos, habiéndose hecho algunas correcciones de estilo del dictamen.

Principalmente esta reunión ha tenido por objeto mantener la cohesión necesaria dentro de los miembros de la Comisión.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL PRESIDIDA POR EL SEÑOR LERROUX

Esta mañana se reunió en el Circolo Radical de la Puerta del Sol, la minoría radical para ocuparse del Estatuto.

La reunión la presidió el señor Lerroux.

A las dos de la tarde terminó la reunión y al salir el señor Lerroux se facilitó una referencia diciendo que se había nombrado una comisión encargada de redactar, entre hoy y mañana, las bases de la discusión sostenida hoy, volviendo a reunirse nuevamente la minoría a fin de tomar acuerdos definitivos sobre el proyecto del Estatuto.

La comisión designada se compone de los señores Marraco, Rey Mora, Basilio Alvarez, Clara Campoamor, Bravo Ferrer y Giner de los Ríos.

Se preguntó al señor Giner de los Ríos, excusándose de añadir nada a la referencia dada por el señor Lerroux. Dijo sin embargo que preveía el logro de una unanimidad de criterio referente al problema e Cataluña.

DETALLES DE LA REUNION

Por fuente autorizada nos hemos procurado una ampliación de la referencia oficiosa que ha sido facilitada a la prensa en general acerca de la reunión celebrada esta mañana en el Circolo Radical por a minoría parlamentaria de este partido, presidida por el señor Lerroux.

En dicha reunión ocupaban lugares preferentes los señores Martínez Barrios, Guerra del Río y Abad Conde, asistiendo a la misma casi la totalidad de los componentes de la minoría parlamentaria radical.

Después de otras intervenciones de menor importancia, el señor Abad Conde, expresó su criterio de que en el dictamen del Estatuto catalán, el orden público estaba bien, toda vez que se reserva el Estado la facultad de in-

tervención en las regiones autónomas en cuanto lo estime conveniente.

Por lo que hace referencia a la administración de justicia, disintió en cuanto a los tribunales normales.

En enseñanza mantuvo también el punto de vista del dictamen, o sea que el Estado no renuncia a los centros de enseñanza que existan y a la creación de los que estime pertinentes, sin perjuicio de que la Generalidad cree también los suyos, pero siempre sobre la base de que los exámenes de reválida deban celebrarse precisamente en los Centros culturales del Estado, sin intervención de la región.

Finalmente sostuvo que la discusión del Estatuto, según el artículo 25 de la Constitución, no podía realizarse ahora, puesto que debe quedar subordinado a la Constitución misma y a las leyes complementarias.

Seguidamente habló el señor Marraco respecto a la parte de Hacienda, discrepando del dictamen en varios puntos fundamentales.

El señor Basilio Alvarez hizo una elocuente disertación de sentido francamente autonomista y federal, dejando sin embargo bien entendido que no debía toparse ni arañarse, ni de cerca ni de lejos, la integridad de la patria.

En cambio, por lo que se refiere a la autonomía administrativa, se mostró partidario de que no debía ponerse, por este lado, restricción alguna.

Resumió su discurso diciendo que en esta cuestión debía procurarse que el denominador común debía ser de una parte el programa de Pi y Margall y de otra lo que permitía la Constitución.

A continuación, el señor Guerra del Río se expresó en términos francamente autonomistas, abogando por la concesión de una autonomía racional y comedida.

Habló el señor Lerroux diciendo, que a pesar de haberse recordado palabras y pensamientos de personalidades políticas, como si el partido radical estuviese identificado con ellas, no había él de regatear su pensamiento.

Añadió que estaba pronto a aceptar la trayectoria que le marcara la minoría, pero reservándose una cuestión de conciencia, un punto que está por encima de todas las cosas, que es el respeto en el acordado por la soberanía nacional y por su estructuración íntegra e inmutable.

Añadió que se había señalado en la discusión la existencia de tres tendencias dentro de la minoría radical: una, escasa en número, francamente catalanista y defensora del Estatuto; otra templada, en la que dijo que él se encontraba, y otra francamente contraria a su concesión.

Como consecuencia de la discusión de ahora, se redactará una ponencia, que convertirá en votos particulares y enmiendas los diversos puntos de vista expresados.

Posiblemente mañana se volverá a reunir la minoría radical, para conocer esa ponencia.

Como cuestión incidental se habló de la discusión sobre las delegaciones del Trabajo, conviniéndose en pedir un "quorum" en caso de rechazar una enmienda que defenderá el señor Rey Mora sobre el artículo adicional que la minoría radical estima de gran interés. Este "quorum" marcará un punto de franca obstrucción en la actuación de la minoría radical.

LOS SOCIALISTAS

Definitivamente, a las diez y media de la noche se reunirán en una sección del Congreso los socialistas para tratar del Estatuto catalán, abordándolo de modo resuelto.

Asistirán los ministros del partido. Por la tarde conversamos con el significado diputado socialista señor Cordero, diciéndonos que es difícil conjeturar lo que acuerde la minoría socialista en cada uno de los aspectos del Estatuto.

De modo detallado, pero muy posible, en el orden público se pedirá el establecimiento de un régimen transitorio, porque de un modo automático sería imprudente entregar cuestión tan delicada a la región sin tener organizado el servicio.

En ese período se vería sobre la marcha si esta transferencia era conveniente o no. Respecto del Parlamento regional, no le parecía excesiva pretensión, siempre y cuando que su esfera de acción se referiera únicamente a legislar en materia local sobre los servicios que se transferían.

En cuanto a la parte económica, los socialistas son rotundamente opuestos a la cesión de las contribuciones directas. En todo caso, las cesiones que se hagan de indirectas deben ser rectificables, porque en materia económica se son muy grandes las evoluciones que se experimentan en el desarrollo de la vida de las regiones y lo que hoy es una fuente de riqueza, más tarde puede ser verdadera ruina y al contrario.

Claro es — agregó — que esta revisión habrían de hacerla siempre las Cortes.

EL SR. COMPANYS

Madrid 5 (11 n.)

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la minoría catalana.

Terminada la reunión el Sr. Companys, dijo que se había tratado de las normas que se seguirán en la discusión del Estatuto.

Preguntado por los periodistas si se seguía en plan de no aceptar ninguna modificación al voto particular de los diputados Sres. Lluhi y Xirau, dijo: — Solo cederemos en lo que sea razonable, siempre que se nos demuestre que lo es, pues no somos de piedra. Nos atemperaremos a la realidad.

Preguntado si vendría a Madrid el señor Maciá durante la discusión, dijo que lo ignoraba; pero si las circunstancias lo exigieran, nada de particular tendría que viniese.

La opinión de los socialistas. Madrid 6 (3 m.) La minoría socialista se reunió para deliberar sobre el Estatuto.

Se acordó señalar su preferencia por la discusión de la reforma agraria a todos los demás.

No adoptaron acuerdos concretos. Decidieron telegrafiar a las organizaciones obreras de Cataluña para que envíen representantes a Madrid para asistir a la reunión que se celebrará el lunes en el Congreso.

Después que los diputados socialistas oigan estas opiniones señalarán la norma de conducta que seguirán en el salón de sesiones.

Esta misma noche han telegrafiado a Cataluña invitando a las comisiones para que vengan a Madrid.

CORDERO Y GUERRA DEL RIO El señor Cordero hablando con los periodistas sobre el Estatuto catalán decía que le parece impropio conceder a Cataluña la instrucción primaria, pues equivaldría educar la infancia en un ambiente hostil a España.

Yo creo, dijo, se debe conceder la autonomía, pero con las limitaciones naturales.

Luego Guerra del Río, conversando con los periodistas acerca del Estatuto ha dicho que después de la reunión de la minoría sienta acrecentado mi optimismo acerca de la solución que las Cortes darán al Estatuto.

Se puede abrigar la esperanza, dijo, de que la minoría radical presentará un criterio encaminado en un término medio y defenderá una solución que haga compatible su tradición federal con la defensa de la unidad intangible de España.

La COMISION DE PRESUPUESTOS La Comisión de presupuestos ha entregado el dictamen sobre el proyecto del Estatuto Catalán.

Detalla las cifras que importarán las cesiones de la contribución y la diferencia entre los ingresos y gastos de la Generalidad que importan 55.748.837 pesetas.

La Comisión señala el régimen que se establezca no debe afectar en modo alguno al presupuesto vigente.

LO QUE DICE BESTEIRO Terminada la sesión como de ordinario el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles: — Como han visto no ha sido posible entrar hoy en la discusión del proyecto de reforma agraria.

El plan sigue siendo el mismo para mañana en que discutiremos el Estatuto.

Las sesiones del martes y miércoles las dedicaremos a la reforma agraria.

Si mañana queda tiempo votaremos en definitiva las Delegaciones del Trabajo, y también si es posible habrá una pequeña sesión secreta para tratar de un suplicatorio, que termina el plazo y nada tiene que ver con los que hoy anunciados y que se verán en sesión secreta en su día.

Los periodistas le preguntaron que personas tenían pedida la palabra para intervenir en el Estatuto.

Hasta ahora, contestó, lo han solicitado Maura, García Gallegos, Estelrich, Castella, Rodríguez, Peris, Jaén Riera y Alfonso Armijo.

Aun cuando debe haber tres turnos por tres en contra, por su extraordinaria importancia tendrá gran amplitud la discusión y si hubiera

más diputados que pidieran la palabra se concederá a todos. Igual se hará con la reforma agraria.

En el Estatuto no hay ningún voto particular a la totalidad, pues los votos particulares que hay se refieren a los artículos.

Le preguntaron los reporteros si intervendría Lerroux en el debate del Estatuto.

Dijo que nada sabía. Cree el señor Besteiro que el Gobierno hablará después de escuchar las opiniones de la Cámara.

Terminó diciendo que es seguro que mañana hable Maura.

Por la obra de la paz

LOS TRABAJOS DE LA COMISION NAVAL

Madrid 5 (11 n.)

Ginebra. — La Comisión naval de la Conferencia del Desarme ha proseguido hoy la discusión acerca de las características defensivas de los navíos porta aviones.

En opinión del delegado británico, los navíos porta aviones no pueden ser considerados en sí mismos como ofensivos, sino solamente teniendo en cuenta los aviones que pueden transportar y por lo tanto no reúnen las condiciones fijadas por la Comisión General.

Por su parte, los delegados del Japón, Turquía y España, expusieron su opinión de que dichos navíos son esencialmente ofensivos teniendo en cuenta su movilidad y además porque aumentan el carácter ofensivo de la flota de que forman parte.

Terminada la discusión de este problema, la Comisión se ocupó de los submarinos.

El delegado inglés se pronunció por la abolición de esta arma de combate y estimó que de no poderse llegar por la limitación del tonelaje, se proceda a la disminución del número de esos navíos.

El señor Dumont estimó que los submarinos no son peligrosos para la población civil, siempre y cuando sean respetadas las cláusulas del Tratado de Londres.

Añade que los submarinos sirven ante todo, para la defensa de las costas que pueden estar amenazadas por una potente escuadra enemiga, utilizándose también para proteger convoyes que se envíen de un continente a otro.

Expresó su opinión de que los submarinos pueden ser un arma ofensiva o defensiva, según el papel que desempeñen.

La delegación alemana enfocó la discusión del asunto ateniéndose al Tratado de Versalles, que ha prohibido a Alemania todas las armas de agresión, especialmente los submarinos.

FABRA

De Barcelona

EL FALLECIMIENTO DE LA HERMANA DEL SR. MACIA

Barcelona 6 (6 m.)

El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha recibido gran número de cartas y telegramas de pésame por la muerte de su hermana.

Entre las muchas personalidades que se han dirigido al señor Maciá para expresarle su sentimiento por la pérdida que le aflige, figuran las autoridades locales y numerosos diputados.

Una comisión del Ayuntamiento de Barcelona le visitó esta mañana para darle el pésame.

DENUNCIA POR SECUESTRO

En el Juzgado se presentó doña Josefa Capellá denunciando que su padre político, simulando que un hijo suyo se encuentra perturbado, lo había recluido en una Casa de Salud, a la que había sido llevado con engaños.

Además, la denunciante se presentó en la Jefatura Superior de Policía donde también denunció el hecho por lo que salieron dos agentes que se presentaron en la referida Casa de Salud con objeto de que les fuese entregado el recluido, negándose a ello el director del establecimiento.

Por la Jefatura Superior de Policía se dieron las consiguientes órdenes para la presentación del director del establecimiento a fin de que diga las causas que le obligan a no querer acceder al requerimiento hecho por la autoridad.

FALSIFICACION Y ESTAFA

En el juzgado de guardia se recibió un oficio de la Alcaldía denunciando un caso de falsificación.

Se trata de que con un membrete del Ayuntamiento, Comisión de Fomento, le fue entregado por un sujeto a don José Rubert, con domicilio en la calle de la Diputación, el nombramiento de visitador adjunto de la Escuela Municipal de Música. El citado señor, con el documento, se presentó a tomar posesión, averiguando entonces que era falso.

Parece ser que el sujeto que le hizo entrega del supuesto nombramiento, le exigió a cambio, determinada cantidad. Se trata, por consiguiente de un delito de estafa y falsedad.

El documento apócrifo iba firmado con una letra ilegible, debajo de la cual se había escrito: "El jefe de la Sección". Este cargo tampoco existe en el Ayuntamiento.

DETENCION DE DOS ATRACADORES El Juzgado ha tomado declaración

a José Sastre y Basilio Hernández, detenidos como supuestos autores del atraco a un habitado de clases pasivas.

Los detenidos negaron toda participación tratando de justificar como en virtieron la noche del sábado en que se cometió el delito; pero puestos en presencia del atracado y sus familiares fueron reconocidos sin vacilar como los dos autores.

Del horrendo infanticidio de Tarrasa

DETENCION DEL CRIMINAL

Anoche, a las nueve, fué detenido en Tarrasa Salvador Cazorla Alcocer (a) "Torero", de veintisiete años de edad, al que desde un principio se indicó como autor del asesinato del niño Tomás Martínez Reyes, hecho que ha conmovido intensamente al vecindario de Tarrasa.

Se practicó la detención en el domicilio de los abuelos del criminal, que desconocían la salvajada cometida por Salvador.

A lser trasladado a la Comandancia el detenido, los guardias hubieron de hacer grandes esfuerzos para librarle de las iras del vecindario que a toda costa quería lincharlo. Las mujeres, presas de gran indignación, eran las que más empeño tenían en hacerse la justicia por su propia mano.

SE DECLARA AUTOR DEL CRIMEN

Según parece, en la primera declaración que prestó Salvador, se declaró inmediatamente autor del infanticidio, añadiendo que lo había realizado porque se le tenía concebido como loco y, ante el temor de que fuera encerrado en un manicomio, prefería pasar toda su vida en un presidio.

Esta mañana, a las once, ha sido conducido Salvador Cazorla al Juzgado, donde ha prestado declaración ante el juez de instrucción don Angel de León, hasta cerca de las doce. El criminal, según hemos podido averiguar, se ha ratificado en su primera declaración, confesándose autor del asesinato del niño Tomás.

Preguntado por los móviles que le indujeron a cometer el crimen, ha contestado con evasivas.

Numeroso público se había estacionado frente al edificio donde está instalado el Juzgado, demostrando una actitud airada contra el criminal. Entre los que allí se habían congregado se hallaba el padre de la infeliz criaturita, quien emocionadísimo y presa de la natural indignación se lamentaba de que no le entregaran al asesino de su hijo.

Para evitar la actitud violenta del vecindario, se dispuso que Salvador saliera del Juzgado por una puerta posterior del edificio, siendo trasladado a la cárcel en un coche del Ayuntamiento, convenientemente custodiado por la fuerza pública.

COMO SE COMETIO EL INFANTICIDIO

Parece que Salvador asesinó al niño Tomás Martínez valiéndose de un cuchillo de cortar que tiene la punta muy afilada y que cogió del domicilio de sus abuelos. Con la referida arma blanca practicó en el cuello de la criaturita un ancho y extenso corte, seccionándole la yugular.

Una vez cometido el crimen, Salvador arrojó el cadáver junto con el cuchillo al patio de una casa vecina donde vive una hermana suya.

LA PREMEDITACION DEL CRIMINAL

Está probado que Salvador hacía algún tiempo que tenía proyectado su crimen, pues se le había visto rondar por los alrededores de la casa donde vive Manuel Martínez con su esposa Isabel Reyes.—C.

La corrida de ayer fué un acontecimiento

Barcelona 6 (11 m.)

La corrida de toros celebrada ayer en la Monumental resultó la mejor que se ha celebrado en esta plaza, desde hace años. Las ovaciones no pararon en toda la tarde.

Empezó el festejo con dos toros de Pérez Tabernero para el rejoneador Antonio Cañero que estuvo bien en uno y superior en otro a caballo y a pie, cortando una oreja.

Luego se lidiaron cinco toros del Marqués de Villamarta y uno de Natera que substituyó a otro de los primeros inutilizado al encherriar.

Los toros de Villamarta fueron bravos y codiciosos haciendo una admirable pelea y por su nobleza dieron repetidas ocasiones de lucimiento a los toreros.

En el arrastre fueron aplaudidos ya siendo toros y el magorral bajó al ruedo riendo ovacionado.

Chicuelo estuvo enorme dando un verdadero curso de toreo especialmente al toro por naturales. Entre gran des ovaciones cortó dos orejas y un abo.

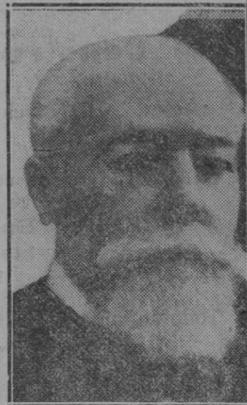
Cagancho según el público hizo la faena más grande de su vida torera. En un quite el público en vida le tributó una ovación que duró largo rato.

Su faena de muleta fué un portento y la coronó con un gran volapié que le valió la oreja.

Chiquito de la Audiencia hizo también una gran faena y cortó una oreja.

Ultimos Telegramas

Atentado contra el Presidente de la República Francesa



Mr. Paul Doumer

Doumer en estado agónico

(Conferencia telefónica con Madrid a las 445 de esta tarde).

DETALLES DEL ATENTADO.— CINCO TIROS. — EL AGRESOR ES UN RUSO

París. — En el momento en que el Presidente de la República Francesa Mr. Paul Doumer penetraba en la sala segunda de la Exposición del Libro, rodeado de un grupo de excombatientes, fué objeto de un atentado.

Un súbdito ruso disparó cinco tiros de revólver, tres de los cuales fueron dirigidos contra el señor Doumer, uno contra el conocido literato Claude Farrere que acompañaba al Presidente y otro contra el jefe Inspector de Policía, Mr. aPul.

El Presidente de la República resultó gravísimamente herido.

EL AGRESOR

El agresor del Presidente de la República, es el súbdito ruso Pablo Bouronow, Doctor en Medicina.

EL ESTADO DEL PRESIDENTE

De tres balazos disparados contra el señor Doumer uno de ellos le atravesó la cabeza, hiriéndole de gravedad.

El Presidente fué trasladado seguidamente al Hospital de Beaujon donde se encuentra en estos momentos en estado agónico.

También ha sido hospitalizado Claude Farrere que tiene un balazo en la muñeca.

El atentado ha producido gran sensación.

El Consejo de Ministros de esta tarde

A las 11 de la mañana se ha celebrado en el Palacio de la Presidencia en Madrid el acostumbrado Consejo de Ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Terminó el Consejo a las tres menos cuarto.

A la salida los ministros no hicieron declaración alguna.

Se facilitó la siguiente nota oficial: — Estado. — Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley para rectificar el convenio internacional sobre determinación de líneas de cargas de buques según el acuerdo de la conferencia de Londres.

Justicia. — Se aprobó un decreto sobre la provisión de Juzgados de Instrucción y Municipales, así como de las Secretarías, según las nuevas normas.

Otro sobre antecedentes penales. Otro proyecto de ley decretando normas provisionales sobre el matrimonio civil y sobre los hijos ilegítimos.

Ciclón en Montevideo

Madrid, 6 (3 t.)

(Urgente) Montevideo.—En la ciudad saltó un fuerte ciclón que duró unos dos minutos, numerosas casas han quedado destruidas, quedando los árboles arrancados de cuajo.

En el río Uruguay se hundieron dos embarcaciones, hasta ahora nada se sabe de desgracias personales.

El debate político de ayer traerá consecuencias

Madrid, 6 (1 t.)

Anoche se comentó mucho el desarrollo del debate político de ayer en la Cámara al censurar el diputado señor García Hidalgo la actuación del Gobernador de Córdoba y que me reció dura intervención del señor Casares en defensa de aquellas autoridades.

Lo ocurrido seguramente tendrá derivaciones políticas. Parece demostrarlo que de la misma minoría socialista salieron voces airadas contra los miembros de la mi-

noría, contra el señor García Hidalgo y contra el señor Moran que habló para apoyarle, incluso contra el señor Prieto y el Jefe de la minoría señor Cabello que hablaron para desautorizarles.

Por tanto, la situación de ambos diputados dentro de la minoría socialista se hace difícil.

Las consecuencias de lo ocurrido no se harán esperar.

En los pasillos de la Cámara los comentarios fueron apasionadísimos. Hubo diálogos violentos, sobre todo el diputado señor Egocheaga se mostraba indignado ante el discurso del señor Casares.

Destitución del Inspector General de la Cruz Roja

LE SUSTITUYE EL SR. DE BUEN.—LO PRIMERO QUE ESTE HACE, ES ARRANCAR DETERMINADOS EMBLEMAS

Madrid, 6 (1 t.)

Ayer fué destituido, de un modo fulminante, el Inspector general de la Cruz Roja y Director del Hospital Central de San José y Santa Adela, señor Noguera nombrándose en su lugar a Don Sadi de Buen, que era Inspector gubernativo de dicho Hospital.

El hecho ha sido comentadísimo al conocerse las razones de la determinación.

El señor de Buen parece que arrancó violentamente determinados emblemas de la habitación individual de una señorita enfermera en el Hospital, cuando estaban ausentes los familiares de la enferma.

La orientación del señor Lerroux parece que será favorable a la autonomía administrativa, en la misma forma que ha venido exponiendo en cuantos discursos políticos ha proscuchado.

LOS ESTUDIANTES CONTRA EL ESTATUTO

Entre los estudiantes se nota alguna agitación contra el Estatuto.

En la fachada de la Universidad, en los Claustros y en las puertas de las aulas se han colocado unos pasquines. Dicen: "Estudiantes, compañeros, olvidemos pasadas diferencias y unámonos todos sin distinción de matices para defender la unidad nacional. Viva España. Viva Cataluña española. Muera el Estatuto".

UNA INFORMACION DE "A B C"

El periódico "A B C" publica una información en que dice que en servicio de la verdad, hay que decir que el ambiente de la Cámara se enrarece alrededor del problema regional. Basta conversar con los diferentes diputados de las más opuestas minorías, excepto la catalana, para converse que todos muestran sus reservas ante las concesiones que se hacen en el dictamen de la Comisión en favor de Cataluña.

Desde luego, añade la información del diario madrileño, hay una invencible repugnancia en muchos sectores parlamentarios, de que tanto la Escañanza como la Justicia y Hacienda se atribuyan al Gobierno catalán.

En la discusión se pondrá de manifiesto esa resistencia, que acaso no puedan vencer si es que se lo proponen los mismos jefes de los partidos políticos.

El acuerdo adoptado anoche por la minoría socialista, en el cual muchos veían hace tiempo la clase de esta situación, es importante para la marcha del Estatuto. Parece indicar que el partido es opuesto a las concesiones contenidas en el dictamen. Esto se deduce no solo de las declaraciones de los representantes de la minoría en la Comisión, sino por la consulta a los organizaciones obreras del partido de Cataluña, que envuelven un recelo bien justificado de que el Estatuto pueda perjudicar sus intereses.

Aun iniciándose hoy el debate la cuestión queda diferida íntegramente para la semana próxima, en ella decidirá la minoría socialista y hablará el Gobierno.

Es particularmente interesante el acuerdo de los socialistas de anoche porque a la reunión asistieron los tres Ministros del partido, lo que indica que éstos han de reservar su opinión también en la deliberación que el Gobierno sostendrá hoy para fijar su criterio.

Termina la nota el "A B C" diciendo que hay pues planteado un verdadero problema político.

Los periodistas dijeron al señor Prieto que todos los comentarios se hacían como opuesto a varias de las concesiones que se hacen en el dictamen.

El señor Prieto dijo que de ese asunto aun no ha hablado a nadie y no se puede hablar porque el Gobierno todavía no se ha ocupado del problema.

Claro, añadió, que tiene que hacerlo y en breve.

Un periodista le hizo constar que algún diputado catalán ha dicho en un acto público que los radicales y los socialistas están comprometidos por el "Pacto de San Sebastián".

Don Indalecio contestó: — Ya ha salido el dicho "pacto". Los socialistas no asistieron a aquella reunión. Yo fui con Sánchez Román en calidad de invitado, pero sin llevar representación alguna del partido socialista.

El acuerdo auténtico de ese "pacto" del que nadie da una referencia oficial, está ya cumplido.

—Lo convenido fué presentar a las Cortes el Estatuto y someterse a lo que éstas en pleno uso de su soberanía decidieran. Ahí está el Estatuto y por tanto cumplido aquel "pacto". Luego el señor Prieto continuó diciendo:

—Son los catalanes, quizá, quienes no lo han cumplido.

LO QUE DICE ABAD CONDE, DE LA ENSEÑANZA Y EL ORDEN PUBLICO

El diputado señor Abad Conde hablando también con los periodistas dijo que a su juicio y en virtud de lo que previene la Constitución, no podía ser aprobado el Estatuto, sin que entren en vigor las leyes complementarias.

Respecto a la enseñanza, dijo, que muchos radicales creen que el Estado podrá crear los Centros que crea oportunos lo, mismo que los catalanes, pero que los títulos que den los catalanes tendrán que ser validados por los tribunales de la nación.

En cuanto al orden público es imprescindible que el Estado intervenga cuando lo crea conveniente y no cuando lo consideren oportuno los catalanes.

UN GRUPO DE POLITICOS. — LO QUE DICE MAURA

Anoche en el Congreso un grupo en el que figuraban Maura, Sánchez Román, Recasens, Gomariz y otros se habló largamente del tema del Estatuto.

A dicho grupo se acercaron en diversos momentos los señores Prieto, Giral y Casares.

Don Migue Maura, estuvo leyendo al grupo el informe de la Comisión de presupuestos sobre el Estatuto.

Después el señor Maura hablando con los periodistas dijo que su intervención en el debate sería la primera que iniciara tan interesante problema.

Calcula, el exMinistro, que su discurso durará al rededor de una hora y que se popone habla en tonos moderados, pero haciendo una crítica dura y profunda que abarca todos los aspectos del Estatuto catalán.

Anunció que Sánchez Román consumirá otro turno en la totalidad.

Respecto a Unamuno se dice, dijo, que también intervendrá en la totalidad.

Cree Maura que don Miguel Unamuno no lo hará hasta más adelante.

Luego dijo que Sánchez Román tenía también gran interés que hablara de la totalidad el señor Recasens Siches, pero que éste le dijo que no está decidido a intervenir hasta más adelante.

HOY COMIENZA EL DEBATE

Como probablemente el señor Maura consumirá hoy toda la parte de la sesión que se dedica a la cuestión del Estatuto, el señor Lerroux, no intervendrá hasta el jueves, que será el día que se reanudará el debate.

La orientación del señor Lerroux parece que será favorable a la autonomía administrativa, en la misma forma que ha venido exponiendo en cuantos discursos políticos ha proscuchado.

LOS ESTUDIANTES CONTRA EL ESTATUTO

Entre los estudiantes se nota alguna agitación contra el Estatuto.

En la fachada de la Universidad, en los Claustros y en las puertas de las aulas se han colocado unos pasquines. Dicen: "Estudiantes, compañeros, olvidemos pasadas diferencias y unámonos todos sin distinción de matices para defender la unidad nacional. Viva España. Viva Cataluña española. Muera el Estatuto".

UNA INFORMACION DE "A B C"

El periódico "A B C" publica una información en que dice que en servicio de la verdad, hay que decir que el ambiente de la Cámara se enrarece alrededor del problema regional. Basta conversar con los diferentes diputados de las más opuestas minorías, excepto la catalana, para converse que todos muestran sus reservas ante las concesiones que se hacen en el dictamen de la Comisión en favor de Cataluña.

Desde luego, añade la información del diario madrileño, hay una invencible repugnancia en muchos sectores parlamentarios, de que tanto la Escañanza como la Justicia y Hacienda se atribuyan al Gobierno catalán.

En la discusión se pondrá de manifiesto esa resistencia, que acaso no puedan vencer si es que se lo proponen los mismos jefes de los partidos políticos.

El acuerdo adoptado anoche por la minoría socialista, en el cual muchos veían hace tiempo la clase de esta situación, es importante para la marcha del Estatuto. Parece indicar que el partido es opuesto a las concesiones contenidas en el dictamen. Esto se deduce no solo de las declaraciones de los representantes de la minoría en la Comisión, sino por la consulta a los organizaciones obreras del partido de Cataluña, que envuelven un recelo bien justificado de que el Estatuto pueda perjudicar sus intereses.

Aun iniciándose hoy el debate la cuestión queda diferida íntegramente para la semana próxima, en ella decidirá la minoría socialista y hablará el Gobierno.

Es particularmente interesante el acuerdo de los socialistas de anoche porque a la reunión asistieron los tres Ministros del partido, lo que indica que éstos han de reservar su opinión también en la deliberación que el Gobierno sostendrá hoy para fijar su criterio.

Termina la nota el "A B C" diciendo que hay pues planteado un verdadero problema político.

COTIZACIONES ACCIONES CAHBOS EXTRANJEROS

Francos. 4970 Id. suios. 245'95 Libras. 65'00 Libras esterlinas. 46'28 Dollars. 12'59 6 mayo de 1932.

Extranjero

Madrid 6 (1 t.) (Urgente) LONDRES 4625 36750 9809

PARIS 20175 2584 9315

FABRA



Miles de pobres pajaritos son víctimas todos los años del mortífero piojillo. Gracias al descubrimiento del

INSECTICIDA GIBBS

su canario y sus crías se librarán de dicho piojillo. Concesionario exclusivo para Baleares: **GABRIEL BARCELÓ** Bolsería, 8. Fichero concesionario, como aficionados de esta localidad llevan hechas bastantes pruebas dándoles un excelente resultado.



Barcelona
Via Layetana, 2

Madrid
Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LÍNEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LÍNEA RÁPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas.

LÍNEA RÁPIDA VALENCIA-PALMA
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LÍNEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA
Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LÍNEA PALMA-MAHON
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes.

Para informes: **Oficinas Delegación de la Compañía**, en el nuevo edificio del muelle.



Pelotas de Goma marca **DICK**
Números 2, 2^{1/2}, 3, 3^{1/2}

La Docena 2'40 2'85 6'00 7'50 Pesetas

CASA CODINA, Unión, 8, Palma



Abonos de pescado

Gypsa

asombra su resultado

Representante **Bartolomé Vaquer**
Palma



LOS TACONES DE GOMA UNIVERSAL
Dejan satisfechos a los clientes. ¡Cómprelos Vd. también!

CASA CODINA Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)

Vinos, Coñacs, Champagnes y Anís (dulce o seco)

DE **PEDRO DOMECA**
Más de dos siglos de existencia garantizan la inmejorable calidad de sus productos. Agente exclusivo en Baleares: **MARIANO JAQUOTOT ROCA**
Calle de San Miguel, 208



BOMBAS - BOCINAS - BUJIAS - CABLES GATOS (criks)-FAROS-NEUMATICOS
Todo a precios tirados
CASA CODINA Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)

IMPORTANTE

En industria de una buena perspectiva comercial se aceptarían condicionalmente garantizándose los dos mil pesetas a reducido plazo. Informes: Pelaires, 25, entlo. 2.^a

COMPRO

En oro toda clase de alhajas rotas y enteras tanto antiguas como modernas. Platería Juanet. Palacio, 2.

Traspaso

De pisos con o sin muebles. Pelaires, 25, entlo. 2.^a

Gestionamos

La venta o traspaso de toda clase de Establecimientos con o sin existencias. Pelaires, 25, entlo. 2.^a

INTERPRETE

Se necesita poseyendo los idiomas Alemán, Inglés y Francés. Dirigirse por escrito indicando profesiones a G. y A. 11 plaza Santa Eulalia, 10.



Documentación **CHOFERS** con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia

SE OFRECE

Joven culto y muy formal con buenas referencias busca presentación y don de gentes para despacho, oficina o casa análoga. Informes: Pelaires, 25, entlo. 2.^a

Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 3.

Unico en Baleares

La casa más interesante para el automovilismo es la de

A. BIBILONI

(agente exclusivo de la marca **CITROEN**) por la importancia del siguiente

COMPLETO SERVICIO DE

Construcciones Mecánicas de precisión

Grandes Talleres-Vaqueaje

Reparaciones generales para autos y camiones de todas marcas

RECONSTRUCCION de Bloques-Cigüeñales y pistones

FABRICACION de engranajes y ejes de todas clases

GARAGE (abierto día y noche). Engrase rápido a presión. Servicio de gasolina (agua y aire a presión GRATIS) Nueva línea aceites PISTONES-novedades y todos los útiles para automóviles

Salón Exposición para autos nuevos y usados

Servicio rápido y correcto con precios limitados

Facilidades de pago

Todo en un solo edificio (propiedad) construido exprteso para atender RAPIDAMENTE al servicio o reparación que su auto o camión necesite.

Calle Aragón, números 14 al 18.

Teléfono 1705.

CANAS



Invento maravilloso

Para volver los cabellos olancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Se ofrece chófer

con carnet de 2.^a y 3.^a para auto o camión. Informes: Santa Bárbara, 7.

BUSCO

en los alrededores de Palma un piso con tres cuartos y cocina a precio módico. Informes: calle de la Salud, 57. Terreno. Sr. Straube.

SE ALQUILAN

locales grandes y económicos muy propios para vaquerías y otras industrias, calle San Magin, 289.

SOLICITA

empleo señorita poseyendo los idiomas alemán y francés, tanto para institutriz como secretaria de correspondencia. Dirigirse a: Señorita Wannisch, 16 Calle de Ribera.

ALQUILO

en casa particular una habitación con dos camas para dos señoras. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Casa particular

en el centro de Palma ofrece para todo estar dos habitaciones una grande con dos camas y balcón mirado a la calle. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

amueblado, chalet todas comodidades con hornoso jardín y parada tranvía. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

VENDO CITROEN

5 HP. de cuatro plazas casi nuevo a toda prueba. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

MUCHACHO

de 13 a 14 años se necesita, sabiendo leer. Plaza de la C. Química, 4—Farmacia

DESPACHO

Se alquila calle de Jaime II, 32. Razón Santo Domingo, 1—Mocás Desclaus.

Se vende Reloj de pared

nuevo y útil de bicicleta, todo en muy buen estado. Razón: Café Artistas.

SE VENDE

Máquina de coser, Singer, en buen estado. Mercadería La Tosca, calle de la Fábrica—Santa Catalina.

SE ALQUILA

Horno en Son Español. Informes: plaza de San Francisco, 2, bajos.

COMPRARIA

Predio o finca urbana. Informes: Bolsería, 17—Palma.

Cafés, Bares y público en general

Ofrezco los legítimos Boquerones Malagueños en aceite y vinagre lata medio kilo aproximadamente 2'75 lata. Las riquísimas Anchoas Salvarrey y Peña de Santoña con Aleparra 0'65 y sin 0'60 lata. Los inmejorables Percebes lata grande 0'90. Las exquisitas Navajas 0'85 lata y por último las mejores Almejas Marca Marqués de Ries tra 0'75 lata.

De venta todo: Sindicato, 134. (Almacén de Pesca Salada).

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

SE VENDEN

Una gramola marca ODEON con 45 discos nuevos y una máquina de escribir. Razón: Calle Espartera, 7 2.^o

Casa particular

desea caballero formal a todo estar, habitación clara y ventilada. Para informes: Platería, 42, Café. De 12 a 1 y de 6 a 7 tardes.

Desearía comprar

Prensa de aceite en buen estado. Escribir a Guillermo Fullana, calle 14 de Abril núm 18—Alaró.

SE VENDE

Auto s. d. n. 5-7 plazas, americano, en buen estado y a prueba. Razón: Monjas, 10.

Casa Señorial

Tanto se vende como se alquila una en sitio céntrico, con jardín y agua en abundancia. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE OFRECE

Camarero para Fonda, Café, Hotel, casa particular o casa análoga. Razón: Manasor, Ideal Bar—Rafael Raz.

Segadoras

Trepas, fabricación nacional. Representante: VAQUER, Av. R. Sselló, 75—Palma.

Se vende un motor

con su fábrica de gas de 40 HP. tipo eléctrico. Una alternadora y tres molinos harineros. Para informes: calle Cimos, 119—Alma.

SE ALQUILA

Gran planta baja propia para industria o almacén. Siete duos mes. Calle Ballester, 36.

Industria Velocipédica Balear

Neumáticos ENGLEBERT
Deposito exclusivo de:
Bicicletas LIC
Neumáticos BERGOUGNAN velo
Cámaras CAMPOS Indeshinchables y TITAN
Venta y reparación de toda clase de bicicletas y accesorios.
Av. Alejandro Rosselló, 77

AUTO-SEDAN

Pugeot 10 HP. se vende a toda prueba. Informes: Pelaires, 25, tienda.

SE ALQUILA

Espacioso entresuelo. Catorce habitaciones agua a grifo y pequeño jardín. Sol, 33.

LA ALIANZA UNION PROFESIONAL DE CAMAREROS

Esta Sociedad saca a concurso la plaza de cobrador de la misma, pudiendo presentar los pliegos de condiciones hasta el día 9 del actual a las 10 de la noche. En el local Social estará expuesta el pliego de condiciones. La Directiva

C. PASCUAL MEDICO ESPECIALISTA

Piel, Sífilis, Vías Urinarias
Consulta de 11 a 1. Mezquida, 3

Consulta económica para obreos. Hemorragia, curación rápida y segura.

Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan 5 pesetas. Consulta de 6 a 8, 2 ptas.

Increible

La Imprenta Martorell Jaime II, 97, y el Kiosco de frente 'Es Repla' han establecido la lista del libro permanente con un sorprendente descuento de 40 por ciento en todos los libros. Impresos de todas clases con puntualidad y economía. No deje de visitarnos. Ver es creer.

EXTRANJEROS Vendo dos casas frente orilla del mar

Una, calle del Molinar esquina Troneras, frente orilla del mar. Otra, contigua con solar que tiene salida a otra calle. Informes: Alfarrería, 42, 2.^o—Palma.

Blau y Blanco Cafés selectos

Conservas Finas Palacio de Oriente. Rastrillo, 4, (junto Colón).

SE VENDE

Una gramola la mejor marca a bajo precio. Razón: A. E. Figueras, 7 y 9.

CONTABILIDAD

Enseñanza Teneduría de libros, mecanografía. Clases alteras. Informes: calle Feliu, 15 1.^o, dcha. De 8 a 9 noche.

PERDIDA

una porra galga color gris oscuro con manchas blancas se gratificará Escursach, 28 (cerca Banco España).

SE DESEAN

señoras y señoritas prácticas en trabajos de ga. chillo. Presentarse Obispo Mauro, 79 1.^o

Se desea chófer

En buenas condiciones. Informarse calle Marqués Fuensanta, 133—Son Sueret.

AUTOS

vendo 3, de 6, 7 y 8 plazas, buena marca en perfecto estado y baratos (juntos o separados). Escribir: PUBLICIDAD INTERNACIONAL, Ronda Universidad, 6 Barcelona.

PERDIDA

de una caja de sombreros con los iniciales E. A. T. el día 1 de Mayo en la carretera de Inca-Santa María Soller. Se gratificará su devolución en la Agencia Wagons-Li s Cook Palma.

NODRIZA

De 23 años, primeriza, leche pocos días de sea eria en casa de los padres. Calle de Mónica, núm. 1. María de la Salud—Catalina Más Morell.

Vendo Cabriolet

Citroen 5 HP. perfecto estado. Mesa Despacho s/la mesita Máquina escribir. Huerta Torrella, 18.

SE ALQUILA

Primer piso en Son Rapinya cuatro habitaciones, agua a grifo y jardín y bella vista. Informes: Montenegro, 10.

Comercio acreditado

Fundado hace veinte años se vende por tener que ausentarse. Informes: Pelaires, 25, entlo. 2.^a

Ladrillos para Panaderías

especiales y modernos para panaderías y Pastelerías teniendo siempre en existencia varios hornos completos. Para informes: calle de San Magin, 289—Santa Catalina.

MODISTA

necesita una aprendiz para recado. Calle de Colón, 42-1.^o

Se alquila local

Propio para almacén, industria o comercio, cerca Ferrocarril. Informes: Rubí, 16—Colmado.